



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

ISSN 0123 - 9066

AÑO XII - Nº 496

Bogotá, D. C., lunes 29 de septiembre de 2003

EDICION DE 20 PAGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camararep.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 042 DE 2003

(mayo 27)

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón "Los Comuneros"

Presidente: *Jaime Darío Espeleta Herrera*

Vicepresidente: *Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar*

Secretario: *Orlando Guerra de La Rosa*

Esta Sesión fue presidida por el Vicepresidente, honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar.

Hace uso de la palabra el Secretario General:

Llamado a lista

Contestaron los siguientes honorables Representantes:

Arango Torres Fabio

Arias Mora Ricardo

Canal Albán Jaime Ernesto

Ceballos Arévalo Sandra

Chavarro Cuéllar Carlos Ramiro

Delgado Peñón Luis Carlos

Fernández Ruiz Oscar Luis

Gallardo Archbold Julio Eugenio

González Brito Wílmer David

Hurtado Cano Juan

Martínez Fernández Jairo de Jesús

Monsalvo G. Luis Alberto

Rivera Flórez Guillermo Abel

Tapasco Triviño Dixon Ferney

Velásquez Suárez Germán

Zárrate Osorio Hugo Ernesto.

No asistieron a la Sesión, con excusa, los siguientes honorables Representantes:

Espeleta Herrera Jaime Darío

Pardo Rodríguez Pedro Nelson

Suárez Mira Oscar de Jesús.

Hace uso de la palabra el Presidente (E.) honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Declaramos un receso de 10 ó 15 minutos mientras llega el Ministro de Comercio Exterior, a los señores citantes que puntuales han llegado a la Sesión.

Receso de 15 minutos.

Hace uso de la palabra el Presidente (E.) honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el Secretario General:

ORDEN DEL DIA

correspondiente a la Sesión del día martes 27 de mayo de 2003.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Debate

Citados: Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor *Jorge Humberto Botero*; Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Juan Lucas Restrepo Ibiza*.

Invitados: Presidente de la SAC. Asiste el doctor *Alejandro Vélez*, director de Comercio Exterior de la SAC. Presidente de la Federación de Ganaderos, doctor *Jorge Visbal Martelo*.

Citantes: honorables Representantes *Guillermo Abel Rivera Flórez*, *Jaime Darío Espeleta Herrera*, *Luis Alberto Monsalvo G.*, *Dixon Ferney Tapasco Triviño*, *Jairo de Jesús Ramírez Fernández*.

Tema:

1°. Ventajas y desventajas de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos en comparación con las expectativas del Alca y lo que va corrido del ATPA.

2°. Efectos del Alca en el sector agropecuario.

3°. Qué estrategias de competitividad tienen el Ministerio y el Gobierno en un mercado subsidiado como el de Estados Unidos.

III

Lo que propongan los honorables Representantes

Hace uso de la palabra el Presidente (E.) honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Damos la bienvenida al Ministro de Comercio Exterior, al Viceministro de Agricultura, al Representante de la Sociedad de Agricultores de Colombia, al Representante de Fedegán. Damos inicio al debate, para lo cual en el orden de las citaciones tiene la palabra el honorable Representante Guillermo Rivera.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez:

Presidente, muchas gracias. Señor Ministro, señor Viceministro, Representantes citados a este debate, el propósito que nos impulsó a citar este debate básicamente en lo que a mí concierne fue el viaje del Presidente Uribe a los Estados Unidos en donde uno de los puntos centrales de su agenda era explorar la posibilidad de la firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Decía que la principal motivación para propiciar este Debate fue la visita del Presidente Uribe a los Estados Unidos en donde uno de los puntos centrales de su agenda era la exploración de las posibilidades de la firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y todo parecía indicar que uno de los resultados, uno de los objetivos esperados por el gobierno colombiano luego de haber sido uno de los países que respaldó la acción bélica de Estados Unidos contra Iraq, era precisamente obtener de parte de los Estados Unidos casi a manera de una contraprestación su aquiescencia para la firma de un Tratado de Libre Comercio.

Después de las informaciones de los Medios de Comunicación se pudo establecer que la respuesta de los Estados Unidos fue dejar en claro su priorización frente al Acuerdo de Libre Comercio no obstante la anunciada visita del señor Robert Zoellick, algunas declaraciones de este funcionario a mi modo de ver preocupantes porque casi una de sus condiciones o de los obstáculos que él le vio a las posibilidades de la firma de ese Tratado de Libre Comercio eran las diferentes barreras que existían expresadas en proteccionismo por parte del gobierno colombiano y que en esa medida vendría a hacer la visita, pero de entrada anunciaba la necesidad de un desmonte, de una serie digamos de barreras que impedirían que Colombia pudiera explorar o entrar en un proceso de firma de un Tratado de Libre Comercio.

En esta Comisión hace unos meses hicimos un debate que me parece a mí que fue muy interesante, en el que estuvo presente usted, señor Ministro, también el Ministro de Agricultura, quien hoy está representado por su Viceministro, en donde un poco analizábamos todo lo sucedido en relación con el incidente o la discrepancia que se presentó entre ustedes dos cuando el Ministro de Agricultura anunció su estrategia de negociación en el marco de la Comunidad Andina de Naciones, planteando un precio promedio de negociación en el caso de los productos agrícolas más alto que el usual, de tal manera que se pudiera preservar la producción nacional en todo este proceso de negociación y de búsqueda de la firma del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

Con esos antecedentes, señor Ministro, lo que surgen son dudas, la primera es: ¿finalmente, el Gobierno colombiano, como había sido anunciado, le apostaría al ALCA? Ahora, hace cerca de un mes aparece más bien la prioridad del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos; pareciera que hay una serie de cambios en muy corto tiempo frente a las prioridades de política de Comercio Exterior.

A mí particularmente me gustaría que en este debate se nos aclarara eso: cuál es el rumbo de la política de Comercio Exterior: ¿es finalmente el Alca una prioridad o es mayor prioridad la posibilidad de una firma, de un Tratado de Libre Comercio de las Américas? Hay desde luego también algunas consideraciones de tipo particular frente a lo que podría surgir de cualquiera de los dos escenarios, es decir, que se avance en la firma de un Tratado de Libre Comercio con

los Estados Unidos o continúe en el proceso de negociación bien vía Comunidad Andina de Naciones, bien de manera individual para la entrada en vigencia del ALCA.

Desde luego, todos entendemos la preocupación que existe con el plazo perentorio que ha sido un Acuerdo que les ha traído consecuencias positivas a las alternativas de crecimiento económico, uno entiende quizá en medio de esta crisis económica que vive el país que una de las mayores posibilidades resulta ser el comercio exterior, pero existen algunas preocupaciones, yo estuve para darles un dato, haciendo un análisis de algunas cifras, y esas cifras parten de la siguiente realidad: el mayor volumen mundial en el comercio exterior está en los volúmenes de mediana y de alta tecnología y si uno revisa las cifras en una perspectiva regional encuentra que si bien los países en desarrollo regional han venido aumentando sus potencialidades de comercio exterior en productos de mediana y de alta tecnología, no han sido propiamente los de América Latina, han sido los de Asia, y si por el contrario los de América Latina han ido aumentando sus posibilidades de comercio exterior en productos de altos niveles de uso de recursos naturales, en ese escenario digamos habría una gran primera preocupación en la medida en que tal y como están dadas las condiciones nuestra única posibilidad en el comercio exterior en términos porcentuales siguen siendo los productos con alta utilización de recursos naturales y un poco ahí también preocupan las declaraciones del señor Robert Zoellick en la medida en que está anteponiendo casi como una condición el desmonte de una serie de medidas proteccionistas; eso lo afirman varios medios de comunicación y recuerdo también que en el debate que hicieramos aquí hace unos meses de manera personal al Representante Carlos Julio González, que estaba asistiendo en aquella época, que se sienta aquí junto a mi lado, curul que hoy ocupa el doctor Oscar Luis Fernández, el señor Ministro de Agricultura nos entregó una publicación de la revista The Economist donde señalaba una serie de problemáticas muy complejas que se han venido presentando en los sectores rurales mexicanos que era quizá el ejemplo más relevante, que era quizá el ejemplo para mostrar de las bondades y de las potencialidades de los Acuerdos de Libre Comercio y también preocupaciones frente a estas intenciones del Gobierno colombiano de acelerar las posibilidades de un Tratado de Libre Comercio. Yo he venido insistiendo en esta Comisión en la discusión misma del Plan Nacional de Desarrollo en cifras tan alarmantes y tan definitivas en un escenario de Comercio Exterior, por ejemplo en el sector rural el 80% de la población rural sigue siendo pobre y de ese 80% el 60% es indigente, hay un problema también adicional en lo que tiene que ver en la concentración de la riqueza pero que también tiene circunstancias definitivas en nuestras posibilidades de firmas de Acuerdo de Libre Comercio de manera directa o de inclusión en un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas y es la concentración del crédito: se habla de que los 2.000 mayores deudores del sistema financiero colombiano son dueños del 75% del total del crédito en este país; en esas condiciones de la población rural colombiana, en esas condiciones de concentración del ingreso, bajo las condiciones que el mismo señor Zoellick ha venido anunciando de acceder Estados Unidos a un proceso de Tratado de Libre Comercio con nuestro país pues uno lo que encuentra son muchas inquietudes, muchos interrogantes, quizá panoramas muy oscuros, encuentra también muchas inquietudes frente a las variaciones que se han mostrado de parte del Gobierno frente a su política de comercio exterior.

Repito, hace unos meses no se hablaba sino del Alca en esta Comisión, en otras Comisiones del Congreso de la República hemos venido discutiendo las circunstancias en las cuales se podría desarrollar ese Acuerdo de Libre Comercio de las Américas y de repente hace un mes el Presidente visitó Estados Unidos y su principal punto en la agenda era explorar las posibilidades de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, de tal manera, señor Ministro, que yo dejaría

ahí, señor Presidente, mi presentación más que la confrontación. Lo que tengo es una serie de inquietudes, una serie de dudas que ojalá este debate nos la pudiera resolver, de tal manera que al final pudiéramos desarrollar un intercambio de ideas. Mil gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Alberto Monsalvo G.:

Gracias, Presidente. De paso quiero disculpar al señor Presidente, Jaime Darío Espeleta, quien tuvo un problema en un tobillo y no pudo acompañarnos hoy en día en la Presidencia. Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Jorge Humberto Botero; señor Viceministro de Agricultura, Juan Lucas Restrepo; señor Presidente de la Federación de Ganaderos, Jorge Visbal; Vicepresidente de la ANDI, doctor Hernán Puyo; Director de Comercio Exterior de la SAC, doctor Alejandro Vélez; señores Representantes: Quiero iniciar esta participación aclarando que para mí el Alca no representa un debate, una discusión acalorada, sino más bien un análisis muy concienzudo, una evaluación técnica que debe hacer el Ministerio con los diferentes sectores encargados de manejar esta temática para conocer en sí cuáles son los beneficios reales que va a generar esto al país. Colombia es un país que está inmerso en una problemática inmensa, hay una gran inseguridad y no quiero ahondar en este diagnóstico porque todos lo sabemos de memoria, el país no soporta una crisis más, un defecto en una política tan importante como es el Area de Libre Comercio para las Américas si se hace de una forma inadecuada verdaderamente ahí si se podría decir que Colombia es un país que va muy mal y pues yo considero que el país no debe enfrascarse y encerrarse en sus limitaciones geográficas, hay que abrirse, el Alca es una gran oportunidad para los países que quieren crecer, que quieren lograr un desarrollo de su gente, de su pueblo y sé y soy consciente de que las exportaciones son el lugar que nos pueden permitir lograr el desarrollo que estamos esperando, el crecimiento que estamos esperando, exportar para crecer como he escuchado a nuestro Ministro de Comercio hablar y lo que en verdad me preocupa no son las exportaciones porque cualquier producto que nosotros saquemos de nuestro país va a generar un gran beneficio para nuestra gente, para mí la problemática es lo que vamos a importar y el Ministro plantea que una política comercial que consista en ampliar las exportaciones, en incrementar los artículos que saquemos del país y cerrar las importaciones carece de sentido económico, plantea el Ministro, pues yo creo que en la mayoría de nosotros estaríamos de acuerdo con este planteamiento, esto carece de sentido económico, vamos a exportar, lo que se convierte en definitiva pues exportar para recibir dólares. ¿Y qué vamos a hacer con los dólares? Pues importar, tenemos que gastarlos en algún recurso, pues creo que todos estamos de acuerdo con ese tema, pero en lo que sí no estamos de acuerdo es en los artículos que vamos a importar, porque si vamos a traer artículos que sean muy competitivos y que vengán a romper a nuestros productores pues ahí si no le jugamos, ¿verdad?

Si traemos artículos que nosotros los colombianos no producimos y que nos ayudan a volvernos competitivos, pues las cosas son diferentes, entonces ese es el análisis que yo quiero que se haga bien detenidamente, que sea una buena evaluación de cada uno de estos proyectos para estar muy seguros del resultado de este acuerdo de Libre Comercio. A mí me preocupa mucho la competitividad de nuestros productores, en comparación con la de los países desarrollados, uno podría poner ejemplos y fácilmente puede ver que hay una diferencia abismal muy grande entre la competitividad de un país desarrollado como los es Estados Unidos y un país como lo es Colombia.

En Estados Unidos la vía más regular, la vía más sencilla puede contar con tres carriles de ida o tres de un sentido y tres del otro sentido o sea que es una infraestructura vial muy poderosa que

fácilmente puede uno observar la cantidad de mercancías y de artículos que por estas vías pueden favorecer a los productores para mejorar la competitividad y así muchas cosas más. Las vías en Colombia carecen de muchos de estos recursos, también podríamos poner el ejemplo de un supermercado colombiano con un supermercado americano: los que han tenido la posibilidad de observar estos factores pueden ver fácilmente que los americanos al ingresar a los supermercados cuentan con una amplia variedad de productos, hay muchísimos productos que proporcionarles a los consumidores, hay una alta gama, una gran calidad de los productos, su presentación, el mercadeo y la publicidad de los artículos. Así mismo, como el servicio que estos les muestran a los consumidores son en verdad muy apreciables mientras que al entrar a un supermercado colombiano uno podría ver que de pronto los artículos han crecido en sus especies después de haber realizado la apertura del 90 y el 91 y a nuestras ciudades han llegado muchas cadenas comerciales que han podido ampliar la presentación de estos recursos, pero igualmente yo creo que estamos corriendo el riesgo de ser invadidos por una cantidad de productos del exterior, con lo cual se puede golpear fuertemente a los productores del país y en definitiva a la creación de empleo, que es lo que nos preocupa, queremos conocer el contenido de la Agenda de negociación, señor Ministro, y en cuanto al tema del sector agropecuario a mí me preocupan las críticas que se le han podido presentar a este sector. Muchos plantean que el sector agropecuario tiene una protección excesiva, que hay una gran cantidad de aranceles que les restan competitividad a los productos que vienen del exterior, para de esta forma poder proteger el sector. En definitiva, esto genera en el país unos altos precios en los artículos básicos del sector agropecuario, lo que da como resultado que los consumidores tengan que acceder a estos recursos pagando unos precios muy elevados.

A mí me preocupa que algunas personas planteen esta clase de temas cuando en este país no se ha apoyado al sector agropecuario, no me parece y no estoy de acuerdo en que hagamos una desregularización de los aranceles, he escuchado que se ha planteado que el sector agropecuario va a tener un trato especial, que posiblemente no entre a discusión en el tema del Alca me parece muy adecuado mientras el campo siga en el cauce que ha llevado hasta el momento, nosotros no hemos visto un apoyo fuerte para lograr la competitividad del sector agropecuario y de muchas industrias que vamos a enfrentar a una amplia competitividad de los países en general de América en general.

A mí me preocupa cuando se habla de que el sector agropecuario tiene unos aranceles muy altos y no se habla de que los insumos agropecuarios son muy costosos, nuestros campesinos para poder fumigar, para poder hacer la limpieza de potreros y en términos generales tiene que acceder a unos insumos muy costosos, he escuchado que en algunos ocasiones nuestros agricultores pueden obtener descuentos de hasta el 50% en insumos agropecuarios, eso me parece que una cifra del 50% me parece que es algo no es transparente, no parece que es adecuado una utilidad de un negocio que sea tan grande si da un descuento del 50%, no hablamos del tema de apoyar al sector agropecuario en electrificación, en distritos de riego, en que las tasas de interés no sean tan elevadas, en que exista una gran abundancia de créditos, de maquinaria de punta, de redes de refrigeración láctea para que nuestros agricultores puedan ofrecer leche de alta calidad con una baja presentación bacteriana en el producto y en términos generales a mí me preocupa eso, yo quiero que en vez de romper a nuestros productores apoyémoslos, hagámoslos competitivos y cuando estos sean competitivos sí enfrentémoslos a los demás países para que compitan.

En forma de caricatura se podía decir que mejor vive una vaca en Estados Unidos que un pequeño agricultor en Colombia. Los subsidios que ha presentado Estados Unidos para su sector agropecuario son inmensos; ya todos los conocemos el ALCA: es un procedimiento

muy riesgoso que Colombia tiene que afrontar con mucha madurez y con mucho respeto. Quiero conocer, Ministro, cuando hablamos de las ganancias netas que va a generar esta área de Libre Comercio para el país se plantea que un pequeño sector de la población industrial va a perder y que la gran mayoría de estos van a ganar, estas son las ganancias netas, queremos observar eso en cifras, de forma sustentada e igualmente quiero escuchar el planteamiento, aunque ya leí las respuestas que se refieren al tema de las zonas económicas especiales de exportación de la cuales hay 4 ó 5 en el país: en Ipiales, en Buenaventura, en Cúcuta, en Valledupar. Su... La respuesta que planteó el Ministerio establece que estas zonas para el 2006 van a dejar de existir porque representan un subsidio a las exportaciones, podríamos colocar este pequeño subsidio al lado de los subsidios que genera o que le presenta Estados Unidos al sector agropecuario.

A mí me parece que las zonas económicas son insignificantes al lado de los recursos de los subsidios que les puede dar Estados Unidos a sus agricultores. Y para terminar, quiero referirme a un párrafo de este libro, *El malestar en la globalización*, de Joseph Stiglitz, que plantea: "...la mayoría de los países industrializados -incluidos Estados Unidos y Japón- edificaron sus economías mediante la protección sabia y selectiva de algunas de sus industrias...", o sea que ellos sí protegieron a sus industrias, o sea que fueron lo suficientemente fuertes como para competir con compañías extranjeras... Esto es, para mi entender, lo que debemos hacer en nuestro país. Es verdad que el proteccionismo generalizado a menudo no ha funcionado en los países que lo han aplicado, o sea que los países que se han dedicado a cerrar sus economías han alcanzado que esta política funcione y también plantea, pero tampoco lo ha hecho, una rápida liberalización comercial, forzar a un país en desarrollo a abrirse a los productos importados que compiten con las elaboraciones por algunas de sus industrias peligrosamente vulnerables a la competencia de buena parte de industrias más vigorosas de empresas en otros países puede tener consecuencias desastrosas sociales y económicas, se han destruido empleos sistemáticamente; los agricultores pobres de los países subdesarrollados no podían competir con los bienes altamente subsidiados de Europa y Estados Unidos, antes de que los sectores industriales y agrícolas de los países puedan fortalecerse y crear nuevos puestos de trabajo. Terminando, se puede decir que son pocas las personas que defienden la hipocresía de estos países desarrollados ante los países emergentes, que plantean ayudas a través del Alca para con estos países obligándolos a abrir los mercados a los bienes de los países industrializados más adelantados y al mismo tiempo protegiendo los mercados de estos. Se podría concluir que esto hace a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres y cada vez más enfadados.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Dixon Ferney Tapasco Triviño:

Gracias, Presidente. Extiendo también un cordial saludo al Ministro, doctor Jorge Humberto Botero; al Viceministro, doctor Juan Lucas Restrepo Ibiza; al Presidente de la SAC, Alejandro Vélez; al señor Presidente de Fedegán, doctor Jorge Visbal Martelo; al Vicepresidente de la ANDI, doctor Hernán Puyo.

Yo coincido con el Representante Guillermo Rivera en el sentido de que esto no se debe tratar como si fuera un debate de control sino desde el punto de vista constructivo, la idea es sacar ideas que sean proactivas para el país y yo creo que es totalmente vigente la realización de esta discusión porque estamos pues muy cerca de lo que pueda ser la entrada en vigencia del Alca o la posibilidad de una negociación bilateral como tal si se lograra que para mí sería lo mejor, pero de todas maneras yo quiero dejar unos puntos de reflexión, señor Ministro, lo que leyó el doctor Monsalvo refiriéndose a Stiglitz en Colombia se intentó en la década del 50 cuando se intentó el modelo cepalino. Básicamente era eso, se intentó cerrar fronteras, intentar que las tecnologías o los productos llegaran a un nivel de

competitividad tal que cuando se abrieran las fronteras fuéramos competitivos lastimosamente en Latinoamérica no se logró excepto con algunos productos chilenos y algunas compras con lo que se llamaban compras de Estado argentinos, pero de resto en ningún país y menos en Colombia fue victorioso ese tipo de modelo, ¿quién lo logró? Los Tigres Asiáticos básicamente con ese modelo, una encerrona de fronteras por 50 años y vea hoy dónde va, pero Colombia no lo logró. Pero nos vamos al otro extremo que también lo leía con la referencia el doctor Stiglitz: irnos a una apertura totalmente loca en la década del 90 que nos lleva a un acabose. Aun así, más de la poca o incipiente tecnología o industria que teníamos, si bien es cierto que no teníamos una gran producción, lo que se vio con la apertura de las fronteras fue ahí si el acabose, no solamente de la pequeña industria, sino el acabose también del agro y pienso que desde ahí venimos muy mal no solamente con el café porque el agro no es solamente café, a la industria y lo decía el doctor Rivera también digamos que la parte de exportaciones lo que tiene éxito es lo que tiene un proceso de manufactura no nos hemos podido dar cuenta ni desde el modelo económico de la CEPAL es el agro básicamente, porque nosotros no podemos llegar a decir a creernos la mentira de que podemos llegar a competir con industria, eso sería una gran mentira, no la tenemos, lo demostró en el 90 cuando casi se quiebra por ejemplo Coltejer con el *dumping* que hubo en Colombia de las telas de Medio Oriente, porque eran mucho más baratas y hubo aquí un *dumping* lo mismo que hizo en materia de agro Vietnam inundando todo el mercado mundial con café de menor calidad, pero con unos precios casi irrisorios que llevaban al traste cualquier tipo de negociación.

Entonces yo creo que, como decía, la discusión es muy válida y sobre todo la idea de nosotros, digo de los citantes, es que estuviera tanto Ministerio de Comercio Exterior como el Ministerio de Agricultura, creo que es bastante importante porque queremos escuchar lo que el Estado deba decir, que ustedes son representantes del Estado sobre lo que es la política de competitividad. En las respuestas que tenemos se habla de que se deben implementar unas acciones del Estado para llegar a esas ventajas competitivas, pero no dicen cuáles son las acciones; en la respuesta se dice que "...la idea de Colombia es preservar el statu quo en cuanto a la política arancelaria nacional que permita neutralizar los subsidios nacionales...", pero no dice qué le pasa a Colombia si no logra mantener ese statu quo, no lo dice.

En la respuesta dice, tratándose de la política arancelaria: "...las quince iniciativas del impacto social que plasman la política agropecuaria del Gobierno actual contienen las acciones concretas que nos permitirán el logro de los objetivos propuestos, los cuales pueden resumirse como una estrategia orientada a elevar la competitividad del agro colombiano mediante estímulos a la modernización rural y a través del acceso a la ciencia y la tecnología de punta, la modernización de la maquinaria agrícola, el logro de mejoras en la comercialización, la reducción de costos y la facilitación del acceso al crédito institucional...". Si algo ha habido en Colombia, es que ninguna de estas herramientas como tal se han dado, la parte de crédito lo explicaba el doctor Rivera, aquí se le presta es al que tiene plata, y si un pequeño agricultor se atrasa con la deuda le rematan, pero el gran deudor no tiene ningún problema.

Modernización de maquinaria agrícola. De esto se viene hablando más bien de las 5 estrategias hace por ahí 30 años, se habla aquí de ciencia y tecnología de punta, de verdad, esto quedó muy bien escrito pero esto es una gran falacia que le están echando al país, esto quedó en Plan de Desarrollo, pero esto yo no veo o dígame por intermedio de qué instituciones lo vamos a hacer o cómo se va a lograr, yo creo que esto es lo que necesitamos, esto que está aquí no dice.

Como le digo, las preguntas quedaron muy bien, pero dejan mucho qué desear en la lectura entre líneas, vuelvo y le repito aquí

no se habla de cuál va a ser el modelo de negociación, dice cuáles son los tres modelos de negociación, pero no dicen en cuál está Colombia. Yo creo que el mejor ejemplo que puede haber de negociaciones bilaterales lo tiene México, con el Nafta, que en su momento fue bastante criticado porque digamos que México se convirtió en una sede de maquilas, cierto, esa fue la gran crítica básicamente desde el punto de vista social, pero miren las ventajas competitivas hoy en la parte de industrias de México y en la parte de nivel de importación y de exportaciones, es grandísima, se está hablando de una posibilidad que sea bilateral, no se ha dicho cuál va a ser la estrategia, si va a ser con la CAN, si va a ser con otro tipo de países, qué ventajas tiene digamos negociar una potencia de Estados Unidos con una sociedad de países pobres, si uno sabe de economía pues la verdad los grandes negocios se hacen es entre socios que tengan plata y aquí nada más hay una negociación entre un país rico y un resto de países que son pobres, entonces la negociación va medio desventajosa por ese lado, aquí tenemos varias, y he leído varias cosas en lo que tiene que ver con el Ministerio de Comercio Exterior, que me parece buenísimo lo que están manejando del plan Decenal, eso es excelente, hacía falta manejar una planificación que no fuera cortoplacista desde el punto de vista de gobierno sino que trascendiera a varios gobiernos en un plan. Bueno, me pareció muy bueno que estén manejando exportaciones de productos como la uchuva, la feijoa en Europa, eso es excelente; pero mientras estamos metiendo ese tipo de productos nos están cargando digamos la mano, nos están borrando con el codo lo que tiene que ver con el banano, lo que tiene que ver con las flores, lo que tiene que ver con otro tipo de bienes que tampoco exigen mucha manufactura.

Sería bueno, digamos, saber cuál es el plan del Ministerio en el manejo de ese tipo de productos. Por último, supe que en lo que tiene que ver con el ganado, la Fedegán obtuvo una certificación -creo que es del gobierno Alemán- para poder recibir carne ya producida... o sea, ganado de Colombia como tal, una certificación creo que tiene que ver por la prohibición que tienen de exportar ganado entre dos países de la Comunidad Económica Europea por lo de las vacas locas, tengo entendido que hay una certificación de Alemania para ese tipo de exportación. Si eso es así, pues sería buenísimo saber qué ventajas le va a traer eso al país, me parece que el nivel de exportación de carne sería algo totalmente innovador para Colombia.

Como le digo, Ministro, ya para concluir yo creo que Colombia se ha equivocado a lo largo de su historia en la implementación de los modelos, digamos económicos, pero no porque los modelos sean malos, porque en su propia teoría todos los modelos son perfectos hasta el socialismo, en su teoría. La cosa está cuando se empiezan a aplicar, que tienen sus fallas, no se trata de calificar la apertura como si fuera neoliberalismo o tratar el modelo cepalino como si fuera un proteccionismo propio de los movimientos típicamente liberales, se trata es de que cada modelo tiene sus ventajas, pero lastimosamente lo único que vemos son las desventajas de los modelos económicos cuando se aplican.

En este momento estamos *ad portas* de una negociación, las negociaciones con Estados Unidos generalmente traen muchas ventajas, ¿cuáles serían?, ¿en cuánto tiempo las tendríamos?, ¿cuáles serían las herramientas para garantizar que el sector agrícola no llegara mucho más al sector profundo en que hoy está inmerso? Muchas gracias, Ministros.

Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Jorge Humberto Botero:

Muchas gracias, señor Presidente. He escuchado con sumo interés las intervenciones de los citantes, pero tal vez sea eficaz que yo haga una intervención y tengamos, como ellos mismos lo han dicho en sus presentaciones iniciales, vocación de intercambiar observaciones puntuales en torno a las afirmaciones que han hecho. Aprovecho también para saludar con todo afecto y respeto a los dirigentes

gremiales presentes, naturalmente me complace mucho hacer causa común con el Viceministro de Agricultura. Creo que antes que ver el proceso de negociación con Estados Unidos y de discutir el tema del Alca, vale la pena hacer unas reflexiones de carácter más general: estamos repartiendo en estos momentos la presentación que contienen las cifras y las gráficas, pero ustedes la pueden ver en pantalla; lo que queremos es presentarles a ustedes cuál ha sido la política comercial de Colombia en la última década a ver si tomamos perspectiva, hacer una evaluación muy sumaria de los resultados de esa política en la última década, responder frente a ustedes la pregunta de por qué necesitamos nuevos mercados, de por qué internacionalizar la economía, que es algo que suscita debates tan apasionados y tan poco racionales; y el último de los temas más específicos, que a los citantes, con toda razón preocupa, que es el tema de Relaciones Internacionales.

La política de Comercio Exterior en Colombia estuvo caracterizada por los siguientes elementos durante la década pasada: primero hicimos una apertura en los años 90 y esa apertura, más que bajar los aranceles que ya venían bajando desde la década anterior, se enfocó en la reducción de las restricciones de carácter paraarancelario, noten ustedes cómo los aranceles ya estaban bajos, es la línea azul, y lo que tiene un comportamiento notable es la línea roja, que es la eliminación de las restricciones no arancelarias, es decir, los permisos, las licencias previas, la proliferación de mecanismos de salvaguardia, etc., tuvimos pues un Comercio Exterior más abierto, con un arancel un tanto menor; ese es el primer elemento de la política.

El segundo elemento lo ven ustedes en esa pirámide, lo que contiene en la base son las formas más laxas de integración económica con otros países, y en el ápice se encuentran las más intensas. En el cuadro lo que muestran es una comparación con dos países que son bien distintos de nosotros en su estrategia y también en su grado de desarrollo económico, fundamentalmente lo que ustedes ven ahí es que Colombia se especializó, por así decirlo, en la búsqueda de preferencias unilaterales, que son los mecanismos más laxos, menos profundos de integración económica; tanto, que celebró 7, obtuvo 7 preferencias unilaterales, mientras Chile y México no hicieron nada de ese orden y constituimos una Unión Aduanera que es la Comunidad Andina de Naciones.

Los demás países, Chile y México, se especializaron en los acuerdos de Libre Comercio: Chile celebró 6; México, 10; nosotros, solo uno, y en los Acuerdos de complementación económica y alcance parcial, Chile celebró muchos; Colombia, bastantes más. En fin, nos especializamos en mecanismos como es la Comunidad Andina y en mecanismos muy laxos de integración económica como son las preferencias unilaterales en contraste con México y Chile. Esos son, digamos, los dos elementos centrales de la política de comercio exterior de Colombia, resumiendo, en la década pasada.

Veamos ahora una evaluación de esos resultados: lo primero que ustedes pueden ver es que en efecto la economía se abrió. Las exportaciones y las importaciones crecieron: se encontraba al comienzo de la década de los 70 en el orden del 15% del PIB cada una de ellas y se presenta una dinámica que nos lleva a que lleguen casi al 20% una y otra curva con períodos, como ustedes ven ahí, de déficit comercial verdaderamente importante. ¿Cómo compara esto con otros países? Específicamente, ¿cómo compara con Chile y México? Pues es lo que ven ustedes en la gráfica siguiente: mientras al comenzar los 60 éramos igual, tan abierto como Chile, la sumatoria de importaciones a exportaciones sobre PIB alcanzaba el 30%; éramos más abiertos que México al finalizar este período. Noten ustedes cómo la internacionalización de México y Chile medida de nuevo por la sumatoria de importaciones y exportaciones sobre PIB es mucho más importante; nosotros llegamos a tener el 38.4%, bastante menos que Chile, con el 57,6, y México, con el 67,6; o sea, frente a esos países somos una economía relativamente abierta, pero no sustancialmente abierta.

La gráfica siguiente muestra un plano completo de la Tierra; las áreas blancas son de mayor protección en el sector agrícola, y en la medida en que los colores van disminuyendo de intensidad, van aumentando de intensidad; perdón, la protección es mayor, noten pues cómo Colombia y Venezuela se encuentran en un color tal, que denota el alto grado de proteccionismo en el sector agrícola, aun cuando desde luego el sector agrícola es protegido en todas las partes del mundo.

La constante es la protección del sector agropecuario, la competencia externa; y ese grado de protección al sector agropecuario es singularmente intenso en nuestro país con relación a otros países. La gráfica siguiente muestra que Colombia diversificó la canasta exportadora pero no los países de destino. Esto en parte obedece a que la canasta exportadora de Colombia se nutrió de productos industriales; la industria liviana de Colombia creció gracias a los mercados externos, fundamentalmente de Venezuela y Ecuador; diversificamos nuestra canasta, pero no muchos los productos de destino; cosa distinta ocurre con otros países: ustedes lo están viendo de frente y yo lo tendría que mirar de lado y no podría seguir el ritmo de la exposición.

Interesante ver la gráfica siguiente, Representante Tapasco. La alta dependencia que tenemos de productos primarios en nuestra canasta exportadora, Colombia exporta... las exportaciones de origen agropecuario de Colombia son de alrededor del 16% de las exportaciones totales, importamos productos agrícolas en una proporción del orden del 8%, o sea que las exportaciones agrícolas doblan a las importaciones agrícolas. Muchos no se dan cuenta de esto, este es un país agrícola exportador neto. El problema con esta especialización es que es muy difícil incrementar el valor agregado y defender los precios, no son los precios de los productos agrícolas, en general de los productos primarios los que tienen un comportamiento más dinámico y los que generan una proporción mayor de valor agregado. Por eso, es importantes ir desarrollando una estrategia que implique una incorporación de mayor valor agregado en las exportaciones.

La gráfica siguiente nos muestra una realidad dramática y lamentable: Colombia obtuvo preferencias unilaterales de un conjunto de países, pero tiene unos muy bajos índices de aprovechamiento de esas preferencias. Me preguntarán ustedes: ¿por qué tan bajo aprovechamiento? Por varias razones: primero, a veces las preferencias unilaterales han sido obtenidas por razones políticas y no tienen que ver estrictamente con la canasta y con la vocación exportadora del país. Segundo, nuestro país justamente porque sigue siendo bastante cerrado tiene una canasta exportadora muy restringida, y tercero, porque cuando se obtienen preferencias unilaterales de corto plazo no se genera, en una proporción importante, inversión nueva. Nadie invierte frente a un esquema de acceso a mercados que es transitorio y precario; el hecho cierto es que no hemos aprovechado mucho las preferencias que nos han concedido.

La gráfica siguiente nos muestra que esta falta de aprovechamiento de ventajas unilaterales es algo que nos ocurre, no solo a nosotros, sino también a los otros países ATPA. De nuevo, es una muestra de cómo la estrategia de las preferencias unilaterales en que hemos estado tan comprometidos en la última década es dudosamente eficaz.

La gráfica siguiente es muy interesante. Sobre el eje vertical, ustedes encuentran millones de habitantes, o sea tamaños del mercado, y en el eje horizontal, encuentran los distintos mecanismos de acceso a mercados. Noten que Colombia tiene acuerdos profundos en mercados pequeños, o sea la Comunidad Andina es un mercado de 71 millones de habitantes, pero es un mercado pequeño. Las preferencias unilaterales, los sistemas generalizados de preferencias—que son mucho más importantes—abarcan una población interesante de 829 millones de personas, pero son mecanismos muy poco

eficaces, como lo vengo diciendo; de modo que ahí están todos los elementos de por qué Colombia tiene que buscar un sistema de inserción distinta en la economía internacional. ¿Por qué entonces nuevos mercados? Esto nos lleva primero a ver qué es lo que ha ocurrido con la Comunidad Andina de Naciones. Adviertan cómo en efecto la participación de las exportaciones a la Comunidad Andina en el total de las exportaciones de cada uno de los países que lo integran ha aumentado sustantivamente: Colombia pasó de destinar el 6.2 de sus exportaciones a la Comunidad Andina a casi el 20%; es el segundo lugar después de Bolivia. En la canasta exportadora de Bolivia, esa alta participación de productos a la Comunidad Andina está explicada por un solo producto, que es oleaginosas, pero esa es una economía muy pequeña y pesa muy poco en el conjunto de la CAN. Todos aumentamos, pero Colombia tiene una altísima dependencia de la Comunidad Andina. Esto, que fue muy bueno durante la década pasada, empieza a gravitar de una manera muy onerosa sobre nuestro país.

La gráfica siguiente lo que hace es extraer la canasta exportadora, sobre todo de Venezuela y Colombia. Noten entonces cómo nuestra dependencia de la Comunidad Andina es muchísimo mayor: alcanza el 28.3, la más alta participación en todos los casos, mientras que nuestro principal socio comercial sólo destina el 10.8, casi el 11, de sus exportaciones a la Comunidad Andina; y la cifra de Perú es muy inferior. Esto explica, Representantes citantes integrantes de la Comisión, por qué a veces nosotros le damos mucha más importancia a la Comunidad Andina de la que los demás países andinos le dan; es justamente porque para nosotros pesa mucho más que para ellos. Digamos que por paradójico que resulte, estamos siendo víctimas del éxito; tenemos una alta dependencia de los países andinos mientras que para ellos las exportaciones a nuestro país no son tan importantes.

En la gráfica siguiente se muestra cómo la CAN es el segundo socio comercial de Colombia; por lo menos lo era antes de la crisis brutal en que está sumido el mercado venezolano. Si miramos la canasta de productos totales, la CAN representa el 20%; si miramos exclusivamente los productos manufacturados, llegamos al 35% en los que agregamos valor. Tal vez ningún factor individualmente considerado en la última década explica el desarrollo de la industria básica y liviana de Colombia que a la Comunidad Andina y por Comunidad Andina entendemos básicamente Venezuela en primer término y luego Ecuador, que creo que es lo que muestra la gráfica siguiente.

Muy bien, estamos tratando de señalar por qué hay que buscar nuevos mercados y estamos tratando de poner de presente todo lo que significa la Comunidad Andina para nosotros que es digamos a donde quiero llegar. La Comunidad Andina no va a volver a tener la importancia que en el pasado tuvo; y miren ustedes esta gráfica: ahí encuentran ustedes un conjunto de sistemas de integración económica, y lo que muestra para esos distintos sistemas es el grado de exportaciones intrarregionales para el total de las exportaciones de los países integrantes de los mecanismos de integración económica. Noten cómo en la Comunidad Europea el comercio intracomunitario es más del 50%, mientras que en nuestro caso es apenas de algo así como el 12%. Esto es un factor que introduce enorme volatilidad a los flujos comerciales, porque cuando el comercio intrarregional pesa tan poco, los países no encuentran aliciente suficiente para coordinar sus políticas macroeconómicas, fiscales y específicamente cambiarias, para llegar a un esquema de moneda única, como llegó la Unión Europea. El comercio tiene que pesar tanto como pesa allá. Pensar que podemos coordinar nuestras políticas macro (...) moneda única, tener paridades de tipo de cambio negociadas, ese tipo de cosas que dan estabilidad y certeza a los empresarios y que aumentan el volumen de comercio cuando el volumen de comercio es tan poco resulta verdaderamente ilusorio.

En la gráfica siguiente lo que muestra antes de la crisis de Venezuela el estancamiento de las exportaciones intracanon, que son algo así como el 11% de las exportaciones totales de los países que hacen parte del sistema.

La gráfica siguiente muestra la estructura productiva de los distintos países y muestra cómo esas estructuras productivas en el sector de manufacturas son distintas. De facto, el país con una industria liviana más desarrollada en toda el área es la nuestra. ¿Cómo el país que logra pellizcarle a la manufactura en alta tecnología es Colombia, y cómo Colombia tiene en los sectores de manufactura media y baja también una participación importante, bis a bis? Los demás países, esto se ha construido fundamentalmente a la Comunidad Andina, al mercado ampliado derivado del flujo intracomunitario sin arancel, y de la protección que brinda el arancel externo común, pero los demás países del área sienten que ellos son los que han pagado los costos para permitirle a Colombia este desarrollo industrial y lo que claramente nos han dado a entender es que no están dispuestos a continuar haciéndolo.

La gráfica siguiente muestra volatilidad de los tipos de cambio. Este es un gran factor de desaliento del comercio y de fenómenos de desviación errática del comercio entre los países andinos. Si estos países tuvieran un comercio mucho mayor, entonces tendrían coordinación de políticas macroeconómicas y no habría una inestabilidad cambiaria tan acosada, podemos avanzar más en el ámbito de la Comunidad Andina para desarrollar nuestra canasta exportadora; sin duda es lo que muchos anhelarían, yo entre ellos, pero no lo vemos factible. Razones: una de ellas la ven acá, el arancel externo común, que es uno de los dos instrumentos básicos de una unión aduanera, funciona de una manera muy imperfecta a plenitud; no lo aplica tal vez ningún país distinto a Colombia, hay un grado de convergencia notable con Venezuela, pero eso ha dejado de tener importancia en la medida en que hay restricciones de tipo cambiario que impiden exportar. Con Ecuador, las coincidencias son menores, no van a aumentar, no tiene interés Ecuador en aumentarlo; y Bolivia y Perú jamás han hecho parte de la disciplina arancelaria común. De modo que pensar que podemos profundizar en nuestra relación con los países andinos cuando no logramos perfeccionar estos mecanismos, cuando nuestras estructuras productivas son tan distintas, cuando tenemos intereses en lo económico tan divergentes, es realmente ilusorio. La aspiración allí no podría ser distinta a la de tratar de preservar el mercado Andino pero difícilmente podremos buscar incrementarlo.

La gráfica siguiente muestra la alta dependencia, el comportamiento de nuestras exportaciones a Venezuela. Con la dinámica económica de ese país, evidentemente entonces aún si superamos las dificultades asociadas al control de cambios, la parálisis económica o la contracción económica de Venezuela es tal, que no es posible imaginar que vamos a recuperar en el corto plazo el mercado venezolano. Venezuela llegó a representar... llegamos a venderle a Venezuela en el año 2001 1.800 millones de dólares; habíamos caído a fines del año pasado a algo así como 1.300 millones, y hoy, salvo las exportaciones no registradas, operaciones que se hacen en fronteras, el comercio con Venezuela está absolutamente paralizado. Tenemos pues que buscar nuevos mercados; nuestra gran expectativa de desarrollo industrial basados en la CAN se cumplió, pero el modelo andino llegó a una situación de agotamiento en la que como muchos podemos aspirar a preservar lo que ya tenemos, esto nos lleva pues entonces a un mensaje o a responder la pregunta, ¿por qué internacionalizarnos más? ¿Será que eso nos va a conducir a la ruina, a la pobreza, o será que no somos capaces de competir? Esas son las preguntas legítimas que afloran en el debate y que la opinión pública formula.

En primer lugar, creo que es bueno hacer una pequeña anotación: las negociaciones comerciales trascienden el tema arancelario y esta es una cuestión en la que quiero insistir porque el debate en este foro

del Congreso y en otros muchos foros se tiene que ampliar. Suele creerse que todo el tema de internacionalización y de negociaciones internacionales tiene que ver con reducción de aranceles, y buena parte del debate en ese ámbito se da con relación al sector agropecuario. Esos son temas importantes, pero no son los temas únicos que se debaten en las negociaciones internacionales: están todos los temas de inversión; cómo propiciar flujos crecientes de inversión; está el tema de cómo acceder los países que hacen parte de estos nuevos esquemas de integración económica. A las compras públicas de otros Estados en el acuerdo Chile-Estados Unidos, Chile obtuvo una cosa realmente importante y es el derecho a participar en las licitaciones abiertas por el gobierno federal por buena parte de los Estados; están los temas de servicio, las posibilidades y a su vez los retos que significa poder prestar servicios jurídicos o de ingeniería o de salud en el ámbito internacional aceptando desde luego la competencia de médicos, abogados e ingenieros de otros países; están los temas de propiedad intelectual que para los países avanzados son enormemente significativos, tanto que es la protección intelectual el aspecto en el que ellos pretenden ganar y a cambio de eso ofrecen liberaciones muy amplias en el comercio de bienes tanto industriales como agrícolas. Por ejemplo, Estados Unidos ha puesto en desgravación inmediata con "o" arancel toda la canasta exportadora de Chile, toda, pero obviamente exige como contrapartida protección a la inversión originada en los Estados Unidos y protección a la propiedad intelectual originada en ese país.

Entendemos por propiedad intelectual, o que abarca temas tan complejos, tan sensibles como marcas y patentes en el ámbito agroquímico, en el ámbito de la salud humana, en el ámbito de la programación de computadores, en el ámbito de todos los soportes digitales tanto de video como de música; en fin, en productos y servicios de alta tecnología que no pueden desarrollarse sin un esquema estricto de protección que son digamos los elementos de desarrollo en la economía posindustrial y a cambio de todos ellos abren sus mercados en bienes agrícolas. Deseablemente, ese es un tema complejo en bienes industriales y en otro tipo de servicios. Tenemos todos los temas de regulación de la competencia para evitar distorsiones generadas por los monopolios y ese tipo de cosas y mecanismos de solución de diferencias que son tremendamente importantes porque obligan a los países a ser respetuosos de una regla de juego, nuestros países en general y esto tiene un costo difícilmente medible, pero enorme en términos de crecimiento económico no garantiza una estabilidad en las reglas de juego, el hecho de tenerse que someter a solución de controversias a través de tribunales o paneles internacionales es un factor que induce a los países a ser más riguroso en el respeto de las reglas de juego y por esa vía decimos que unas negociaciones amplias exigen modernización institucional y estabilidad jurídica.

Muy bien, entonces las negociaciones son más vastas que exclusivamente lo arancelario y dentro de lo arancelario cuenta lo agrícola; pero no solo ello, miremos el caso de México con relación a algunos factores que son importantes y México es un buen ejemplo porque negoció con países de mucho más alto grado de desarrollo económico (Canadá y Estados Unidos), negocio hace ya casi de 10 años, y son acuerdos profundos. Entonces mirar qué le ha pasado a México es útil para ver qué nos podría pasar a nosotros, es una forma indirecta de aproximarnos a los posibles resultados que estas negociaciones tendrían para Colombia. Lo que ustedes ven en primer término es la enorme dinámica de la inversión extranjera en México después del ingreso al Nafta, sí, de tal manera que la internacionalización de la economía tiene efectos positivos en los flujos de inversión.

La gráfica siguiente muestra una línea de tendencia y un conjunto de pequeños rombos que representan cada uno de ellos países, 35 países, en un período largo del año 73 al año 98. En el eje vertical, ustedes ven el crecimiento anual promedio de la economía o seguida

por el crecimiento del PIB y en el eje horizontal, el crecimiento anual promedio de exportaciones, cualquiera que sepa leer una gráfica, lo que aprecia ahí es que hay una altísima correlación entre el crecimiento de las exportaciones y el crecimiento de la economía los países herméticos generalmente se estancan salvo que sean países enormes. Cuando uno tiene un mercado doméstico entero, puede darse el lujo de tener la economía cerrada, economías pequeñas, no puede darse ese lujo.

República Dominicana, donde estuve ayer, no puede darse el lujo de ser cerrada; Bolivia, tampoco. Ese lujo se lo pueden dar Estados Unidos, China (que está tratando de salir de ese enclaustramiento) y Brasil, Colombia, cosa que sorprenderá a más de uno, es más abierta que Estados Unidos y que Brasil; esa economía supuestamente tan liberal que es los Estados Unidos no lo es tanto, el volumen de sus exportaciones a PIB es bastante más bajo que en nuestro caso.

Me van a preguntar por los resultados sociales y los tengo que dar y comienzo por un indicador social que es el PIB per per. Aquí lo que ven ustedes: es el comportamiento, la correlación para un conjunto de países con población similar a Colombia entre exportaciones a PIB (eje vertical) e ingreso per per. Lo que esto muestra clarísimamente es que Colombia está en la cola y es el país con un ingreso per cápita más bajo; o sea, de nuevo los países que tienen una mayor exposición al comercio exterior tienen un ingreso per cápita más alto. La preocupación que en muchos de ustedes aflora es una preocupación legítima por la suerte del sector agropecuario, pues aquí trata de dar algunas respuestas. Este es el comportamiento per cápita del PIB de México después del ingreso de México al Nafta. Si ciertos pronósticos de apocalípticos se hubiesen cumplido en México, el sector agropecuario mexicano se hubiera visto arrasado. No es así. En efecto, como lo pueden ver en la gráfica, el PIB agropecuario continuó creciendo a pesar del ingreso de México al Nafta.

Otro dato sobre México: el enorme mecanismo de los productos tropicales gracias a la apertura derivada del Nafta. Esto le puede poner unas connotaciones distintas al debate agropecuario; generalmente se centra con relación a productos en los que los países de climas templados son más competitivos que nosotros. Además, hay un componente alto de subsidios como se trata de los cereales, de los lácteos, de la carne; pero sobre todo los cereales. Entonces lo que aquí vemos es cómo México gracias a su vinculación con los Estados Unidos fue transformando su sector agropecuario y estas fueron creciendo, estas exportaciones de productos no tradicionales, de manera muy notable, y miren ustedes la gráfica siguiente, que también es muy interesante.

Estoy tratando de mostrar con objetividad el comportamiento de unos índices de desempeño básicos. Los índices sociales de nuevo aparecen aquí. ¿Qué ha pasado con el desempleo y el salario real en dólares de los Estados Unidos para la población de México? Noten ustedes la caída realmente vertiginosa del desempleo hasta llegar a índices tan increíbles como los que ven ahí del orden del 3% y miren también como se presente un crecimiento del ingreso real, o sea en términos constantes para los trabajadores mexicanos que muestra un crecimiento doble al ingreso real.

Otra dimensión importante, Representante Monsalvo. Creo que usted hacía un buen comentario sobre esto, tiene que ver con qué ha pasado con los consumidores, porque es que no solo importan los productores, ¿qué pasa con los consumidores? Esta gráfica lo que muestra es la variación de los precios relativos de un conjunto de productos de origen agropecuario, muchos de esos productos se han reducido en términos reales generando incrementos sustantivos en el ingreso disponible de la población y desde luego beneficiando más a los sectores populares que son aquellos para los cuales la proporción del gasto en alimentos sobre su gasto total es mucho mayor, una reducción tan sustantiva de los precios de los alimentos que no se ha convertido en una postración del sector agropecuario, como lo

mostré, es sumamente importante desde la óptica de los consumidores. No se nos olviden siempre los consumidores en estos debates.

Otros productos, de origen no agrícola sino industrial, en el caso de México, también han bajado notablemente generando beneficios a los consumidores. Como ustedes lo pueden ver ahora, el progreso social no se ha detenido, como pueden ustedes verlo: la esperanza de vida al nacer, que es un indicador social, no ha dejado de progresar; la mortalidad infantil ha continuado disminuyendo tanto en Chile como en México, países altamente internacionalizados; ha continuado mejorando el acceso de la población al agua potable, pero la distribución del ingreso no ha mejorado y esto es más agudo en el caso de México que en el de Chile. Si uno ve el mundo entero, los logros del crecimiento económico en el contexto de la globalización, uno encuentra avances notables en la lucha contra la pobreza, mejoras consistentes en los indicadores de carácter social: longevidad, mortalidad infantil, acceso al agua potable, acceso a la vivienda. Esos indicadores han mejorado sistemáticamente. La pobreza relativa, es decir cómo fracción de la población total ha disminuido en todas partes del mundo no así los indicadores de la distribución del ingreso. El ingreso casi en ningún país del mundo globalizado se está distribuyendo de una mejor manera, y este es un reto para los autores o gestores de la política económica y social, cómo lograr políticas más equitativas, más proclives a una mejor distribución del ingreso sin afectar al propio tiempo el proceso de acumulación económica que garantice el crecimiento.

Esto que estoy explicando lo ven en la gráfica siguiente. El ingreso del quintil más pobre de la población como proporción del ingreso total, no hay progreso para Chile ni para México, como ustedes lo pueden ver. Los pobres están mejor que antes, pero la proporción del ingreso total que les corresponde está congelada.

Muy bien, vayamos entonces con el tema de las negociaciones comerciales. Estamos negociando el Alca desde hace 8 años; seguimos comprometidos en esa negociación. Todos los cronogramas del Alca los hemos cumplido; el último o el de cumplimiento más próximo ocurre el 15 de junio, ahí debemos mejorar las ofertas de liberación que ya hicimos y lo vamos a hacer. El Alca está funcionando en Puebla, México, y asistimos a las reuniones y en ellas tratamos de conciliar las posiciones con nuestros colegas andinos. No es menos cierto que estamos intentando una negociación, rápida, bilateral con los Estados Unidos, que bien puede ser estrictamente bilateral entre Colombia y Estados Unidos o que puede ser acompañada por algunos de los países andinos, no todos. Venezuela no parece tener interés en adelantar estas negociaciones; Perú quiere negociar con Estados Unidos. Formulamos una declaración conjunta los Ministros peruano, boliviano, ecuatoriano y boliviano diciendo que queríamos negociar con Estados Unidos; pero cada uno de nosotros está haciendo también gestiones por separado. Yo a ese respecto quisiera decir que lo que importa no es tanto la vía sino el objetivo, no cómo uno llegue a la distancia suficiente para disparar al arco y meter el gol, no es tanto cómo llegue sino cómo llegar y obtener el resultado, de modo que con eso nos acercamos a las negociaciones con un criterio eminentemente pragmático, pero eso sí focalizados en unas ventajas que están asociadas a esos mecanismos, en el Alca como escenario o foro multilateral, pues son 34 países, 800 millones de personas, es un mercado bien importante, 1.000 millones de dólares de PIB, 22% de las importaciones mundiales de bienes. De hecho, hoy por hoy el 75% de nuestras exportaciones totales van a los países del hemisferio, de modo que tiene todo el sentido del mundo tratar de apuntarnos donde ya estábamos.

Estados Unidos es el mayor mercado mundial, no hay duda. Nos interesa negociar con Estados Unidos porque eso a su vez se traduciría en una consolidación de las ventajas que tenemos de acceso a ese mercado en virtud del ATPA. Como lo ha dicho el Presidente Uribe, Colombia no puede correr el riesgo de que las

preferencias Andinas se acaben o empaten con un Acuerdo de Libre Comercio, bien sea en el Alca o bien sea como un Acuerdo bilateral. Nuestros competidores se están moviendo en esa dirección y cada vez que algún otro consolida un acceso preferencial al mercado de Estados Unidos, nuestra posición relativa frente a ese mercado disminuye. Mire lo que le pasaría a México: hizo un enorme esfuerzo por obtener un acceso preferencial al mercado de Estados Unidos; si el Alca funciona como cabe pronosticarlo en un horizonte de 10 años, esas ventajas de México desaparecen, porque todos tendríamos igual tipo de acceso, entonces ese es otro tipo de mensaje bien importante. Uno no se puede quedar quieto cuando los demás se están moviendo. Los centros americanos se están moviendo a tratar de negociar con Estados Unidos; por esa razón fui ayer a República Dominicana, por la que está hoy la Viceministra en El Salvador, tratando de preservar los accesos que tenemos a esos mercados antes de que ellos negocien con Estados Unidos. Nos movemos en un mundo extremadamente dinámico y hay que buscar nuevos nichos de mercado.

Estamos negociando con Canadá. Ahí encuentran ustedes las razones. El PIB per cápita mayor del mundo después de Estados Unidos. Es un país altamente importador, y negociar con Canadá, como lo estamos haciendo, nos permite acumular una experiencia valiosa con los Estados Unidos y la Unión Europea. La Unión Europea es el segundo socio comercial de Colombia, el primer aportante de cooperación técnica, el segundo de inversionistas. Nos interesa consolidar las preferencias unilaterales que tenemos; esas puertas no se nos están abriendo. Es realmente absurdo cómo la Unión está tan distante de nosotros, a pesar de ciertas declaraciones de compromiso retórico que una quisiera ver plasmadas de mejor manera en la realidad. Tal vez para entender la dinámica de la Unión Europea hay que entender que la propia Unión Europea está en un proceso de negociación, expansión de la Unión: el número de países miembros está aumentando y las condiciones de acceso requieren para esos nuevos países negociaciones muy complejas, lo cual lleva a que tengan un cierto desinterés o falta de prioridad en las negociaciones con nosotros, también le tenemos que apuntar.

Centroamérica y República Dominicana: ahí hay un conjunto de razones por las cuales debemos buscar acceso a esos mercados. Para no demorarme, simplemente dejo que las lean.

Termino con esto, Representante Monsalvo, que es realmente interesante. Miren que la política mercantilista, es decir, que uno exporta pero no importa, tema que usted tocó ahora, no tienen ningún porvenir. La gráfica muestra claramente que los países que exportan importan, y la razón fundamental o fundamentales para que así ocurra son varias; una de ellas la dio el Representante Monsalvo: ¿para qué uno quiere obtener divisas exportando? Sencillamente para poder usar esas divisas importando aquello que requiere; en segundo lugar, salvo que uno tenga una economía extremadamente grande y altamente ardua para poder competir en los mercados externos con bienes que agregan valor, tiene que importar aquellos en los que no es competitivo o si no desaparece de los mercados; desaparece, no puede competir. En tercer lugar, porque nada más restrictivo que el libre comercio. La teoría del libre comercio está en los libros, pero no sale de ellos.

El libre comercio resulta de negociaciones, y esas negociaciones implican aperturas de doble vía. Cuando vamos a República Dominicana, testimonio mi experiencia de ayer, primero que todo a decirles a las autoridades de la República Dominicana miren, hecho el ejercicio de inteligencia de mercados que hemos realizado en Colombia, detectamos que nosotros estamos comprando de terceros países estos productos que ustedes producen y que a ustedes podría comprar. Miren ustedes cómo sería ventajoso para ustedes negociar con nosotros dejándonos que entremos nuestro plástico, la industria metalmeccánica, los productos agrícolas, porque para ustedes sería negocio. Entonces, si queremos conquistar mercados, tenemos que

abrir los mercados públicos propios. Indefectiblemente es así, y es bueno que tengamos el suficiente realismo para entenderlo. Con esto yo termino, desde luego estaré encantado de hacer referencia a algunos temas que han tocado los tres citantes, pero me parece que ya es suficiente como exposición. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el doctor Juan Lucas Restrepo, Viceministro de Agricultura:

Gracias. Muy buenas tardes, señor Vicepresidente Chavarro; señores Representantes citantes: Rivera, Monsalvo y Dixon Tapasco.

Señor Ministro. Yo quisiera complementar un poco la presentación del Ministro Botero y referirme un poco a lo que puede ser la visión del Ministerio de Agricultura ya no sobre una negociación general comercial, sino obviamente sobre lo que compete al sector agropecuario. Lo primero es que nos parece muy importante como Ministerio contarles que nuestra primera prioridad en el trabajo que hacemos diariamente en el Ministerio de Agricultura no es el tema de defender aranceles ni nada por el estilo, sino de ver cómo hacemos para profundizar y mejorar la competitividad agropecuaria. Después de esto, nuestro segundo gran esfuerzo sí es el que la política para el sector agropecuario se adapte y tenga un ritmo digamos consonante y que coincida en lo máximo posible con esa mejoría de productividad de algunos sectores. Estamos absolutamente convencidos de que una negociación bien manejada teniendo en cuenta las particularidades del sector agropecuario podría llevar a que nuestro sector sea uno de los sectores ganadores en este tipo de negociaciones pero tenemos también el conocimiento y la experiencia pasada que no podríamos repetir de ver cómo la liberación y... por ejemplo de medidas administrativas de comercio que teníamos nos llevó a una caída dramática de la agricultura con un impacto social terrible.

Hoy en día estamos presenciando afortunadamente como una recuperación de la agricultura bastante significativa, una agricultura que todavía tiene una base menor en cultivos transitorios a la que tuvo hace una década, pero en donde todo ese crecimiento de áreas que estamos viendo. Además, somos muy optimistas con lo que pueda pasar este año. Lo estamos viendo en una agricultura un poco diferente de la que teníamos anteriormente, no es recuperar las áreas que teníamos en los productos que teníamos. Estamos viendo una dinámica importante en productos tropicales; estamos viendo que tenemos posibilidades muy importantes en el sector pecuario, en el sector avícola, pues participó y apoyo el crecimiento del sector agrícola de una manera muy importante. Vemos cómo, si miramos las posibilidades competitivas del sector ganadero, por ejemplo, Colombia tiene inmensas posibilidades de ser un exportador ganadero importantísimo siempre y cuando logremos resolver otras barreras que tenemos al comercio, como temas sanitarios.

Estamos implementando una visión de cadenas productivas en donde, por ejemplo, creemos que somos capaces de crecer y de sustituir importaciones de manera competitiva de maíz y soya, pero sabemos que lo tenemos que hacer con una industria de alimentos balanceada que sea rentable, con industria avícola que sea rentable; que lo tenemos que hacer con unas cadenas y que la política del Ministerio sea una política con un énfasis primario muy fuerte, pero obviamente teniendo muy en cuenta el desarrollo sostenido de la cadena de valor completa para asegurar digamos que el mercado interno crezca y que podamos obviamente de acuerdo con ese crecimiento ampliar nuestra base productiva.

De todas formas, si nosotros quisiéramos un gran crecimiento del sector agrícola, pues prácticamente hoy autoabastecemos nuestra agricultura, nuestro consumo, hay algunos productos importados en el sector de cereales que esperamos sustituir, además competitivamente. Pero aparte de eso, si quisiéramos crecer en la agricultura, tendría que ser también a costa de poder acceder a mercados nuevos las variables que afectan el sector agrícola, además de lo arancelario, pues son muchas. Por ejemplo, el mejor Ministro de Agricultura es

el Ministro de Hacienda; y como defiende uno u otro tipo de política macroeconómica, el tema de evaluación, de reevaluación absolutamente sensible para muchos de nuestros productos transables, obviamente en lo que seguiré mi exposición y que es fundamental también es todo el tema de política comercial, en donde el tema arancelario es bien importante.

Debemos como mirar cuál es el estado del arte de nuestro sistema arancelario. Nosotros hemos hecho un trabajo muy fuerte desde que llegamos al Gobierno por lo menos por preservar el ámbito que tenemos arancelario para los productos sensibles de la agricultura, pues hemos hecho un trabajo que al principio fue muy disonante y ustedes vieron todos los ruidos que se armaron por perseguir el mismo fin con aproximaciones un poco diferentes, pero en este momento lo que hemos trabajado y lo que hemos llevado en los diferentes momentos del Alca tenemos básicamente un sistema andino de franjas de precios que está notificado tal y como lo conocemos hoy; tenemos un ámbito de productos vinculados a ese sistema andino de franjas de precios, un ámbito máximo que tenemos que estudiar con visión de cadenas productivas para ver cómo lo limpiamos y lo adecuamos, pero pensamos que es un ámbito que cubre, es un ámbito que cubre, pensamos que adecuadamente, una protección agrícola que necesitamos en este momento. Es un sistema además muy interesante porque es un sistema que tiene un componente variable que reacciona a lo que pasa en los precios internacionales. De manera que cuando los precios internacionales caen dramáticamente, este sistema se activa y eleva el arancel total que el país aplica. Pero, por ejemplo, en este año cuando los precios internacionales de los productos del sector están relativamente altos en muy buena parte del arancel aplicado, lo que estamos viendo es que el sistema incluso hace rebajas sobre el arancel base que tiene el sector y hay productos agrícolas con aranceles muy bajos; pero son tan altos los precios internacionales, que el balance es adecuado y las señales al sector productivo son adecuadas, pues tenemos y estamos, como decía el Ministro Botero, cumpliendo con todas las etapas de la negociación.

Ahora viene una etapa compleja, que es el tema de mejoramiento de ofertas en donde pensamos que podemos aplicar como dos criterios, analizar lo que nos ofrecieron y responder de acuerdo con la generosidad de las ofertas de terceros, pues adecuada y recíprocamente también con mejoramiento del acceso a nuestros mercados del sector, pero como segundo criterio, no dejar algo en lo que hemos venido insistiendo y en donde en las diferentes notificaciones que ha hecho el Gobierno ante el Alca ahí cita una nota a pie de página que habla de la condicionalidad y esa condicionalidad básicamente se refiere a cómo desgravamos también en la medida en que vaya avanzando y vaya progresando el tema de eliminación de las ayudas distorsionantes que prestan los países desarrollados a sus agricultores, que se reflejan en muy buena proporción en que los precios internacionales contra los que tiene que competir Colombia son precios internacionales digamos injustamente bajos por este tipo de factores.

Adicionalmente, en esta notificación el Presidente Uribe ha sido muy enfático y en las diferentes visitas que ha hecho a los Estados Unidos, etc., ha sido muy enfático en que aunque estamos abiertos y dispuestos a una negociación y a una negociación que incluya a todos los sectores, el sector agropecuario específicamente debe tener un tratamiento especial por las condiciones específicas por las que está atravesando el país de violencia y con un convencimiento absoluto de que el desarrollo económico rural y la fortaleza económica en lo rural es posiblemente nuestro mejor aliado para, como dice el Ministro Cano, poder pavimentar la vía hacia la paz.

¿Cómo estamos trabajando? Yo creo que es natural que cada Ministerio y cada cartera parta de unos objetivos disímiles. Pienso que el mundo no existe o por lo menos no debe durar mucho. Un

Ministro de Agricultura que no sea calificado como proteccionista. Los Ministros de Agricultura y sus Viceministros somos por naturaleza proteccionistas porque nuestra labor es cuidar, consentir el desempeño y el desarrollo de un sector, lo cual no significa obviamente que el debate que damos con el resto de sectores y con Hacienda y con Comercio no sea un debate educado, respetuoso, técnico, en donde lo que buscamos en ese debate es llegar al mejor balance y a lo que mejor le convenga al país y pienso que tuvimos un pequeño problema de aprendizaje de que arrancamos con un poco de inexperiencia en los primeros meses de gobierno, pues pienso que en adelante lo que hemos hecho y creo que lo hemos hecho bastante bien es dar unos debates sanos, técnicos, con todo el juicio para presentar las diferentes posiciones que hemos ido presentando, o que ha venido presentando el Ministerio de Comercio de acuerdo con esos debates de gobierno con un grado de consultas también con el sector productivo.

A veces no nos ponemos de acuerdo; existe un comité de Viceministros que es el Comité Arancelario y Aduanero. Normalmente, nos ponemos de acuerdo en buena parte de lo que queremos hacer en el siguiente paso de la negociación; a veces, no en todo. Entonces para eso tenemos una siguiente instancia que es un Consejo Superior donde están los Ministros, el Presidente y donde se toman en última instancia las decisiones de cómo proseguir y de cómo avanzar. Me parecería importante comentarles un poco cómo ha sido esa estrategia de trabajo y cómo lo que llevamos corrido de este año, pues lo que prima es la discusión técnica, sana, digamos cordial, como gobierno unido; aunque pues como lo dije anteriormente, partiendo de posiciones un poco diferentes, bueno, quería contarles dos cosas más. Lo primero, el desarrollo de nuestra agricultura va a depender de qué pasa en las negociaciones en otros sectores, o sea es fundamental el tema de acceso a la tecnología, de acceso al conocimiento, de acceso al tipo de tecnología que requiere nuestro sector productivo para hacerlo lo más eficiente posible.

Yo les contaba al principio que pienso que agricultura puede ser un sector ganador en estas negociaciones, pero puede serlo siempre y cuando le brindemos las condiciones de apoyo para que efectivamente pueda demostrar y develar todo ese potencial competitivo que tiene, y eso depende en buena medida de negociaciones de cuestiones como, por ejemplo, protección intelectual, que la defensa de los países desarrollados sea muy fuerte sobre la protección intelectual, y eso digamos es algo que tenemos que estudiar con mucho cuidado porque si hay una brecha que nos está separando hoy en día del desarrollo entre países subdesarrollados, en desarrollo y países desarrollados es la tasa y la velocidad a la que los países desarrollados se apropian del conocimiento.

Hay un indicador en el que me puedo equivocar, pero por poquito, que es más o menos que por cada 2.000 patentes que se consignan en los países desarrollados, en los países en desarrollo son como 10, o sea es una relación del 1, del 2%; y esas patentes son las que permiten en el tiempo a los sectores que desarrollaron la innovación pues apropiarse vía regalías, patentes, etc. De buena parte del valor económico de los negocios que se hagan, entonces pues hay temas muy sensibles de los cuales también va a depender la agricultura y lo último es que obviamente en este tipo de negociaciones aunque yo comente que la agricultura va a ser y esperamos que sea un gran ganador puede haber sectores o muy probablemente haya sectores que vayan a ser sectores perdedores y tenemos que tenerlo muy claro desde el principio y tenemos que entender cómo vamos a manejar esa reconversión y esa retransición de esos sectores.

Fijémonos que, por ejemplo, Chile, cuando empezó a abrir su economía, negoció con los sectores más pobres, los menos desarrollados de la agricultura chilena, unos recursos públicos muy importantes para adecuación de tierras, mejoramiento de infraestructura de la producción y hubo una suma importante dedicada a esa reconversión. México hizo lo propio: implementa un programa

gigantesco en recursos que se llama “Pro campo”, en el que entrega unos recursos a los productores y a aquellas personas que están y que tienen tierras en el sector rural que se vieron golpeadas en principio por este tipo de negocios y entonces también es fundamental ver cómo montamos simultáneamente una negociación, una estrategia de apoyo y de diversificación y de reconversión que puede verse afectada, que va a implicar un tema de recursos públicos importantes. Entonces también tenemos que evaluar un poco la capacidad, que es muy poca en este momento, infortunadamente por el tema que tiene el Estado de apoyar aquellos sectores que pensamos van a ser sinceramente muy pocos que pueden verse afectados en esta negociación, entonces ese tipo de balance habría que buscarlo. Esto es básicamente como un gran resumen que quería comentarles.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez:

Gracias, señor Presidente. Ministro, yo comparto plenamente con usted que este tipo de debates tienen que darse. Yo diría que tienen que darse de manera desideologizada, si el término lo permite, y hacerlo así de manera pragmática, es decir, un poco midiendo la relación costo-beneficio del país, y desde luego que nos queda claro y eso nos ha quedado claro desde hace mucho tiempo, que una alternativa de crecimiento económico fundamental para nuestro país es el comercio exterior, que hay que buscar nuevos mercados: lo estamos viviendo con la crisis venezolana, los resultados nefastos para el comercio exterior de Colombia, es innegable la desaceleración que hay en Ecuador. Sin embargo, yo tengo algunas consideraciones particulares y muy derivadas de su intervención y un poco también para enlazar con lo que acaba de decir el Viceministro, esa dependencia del sector primario nosotros no la podemos dejar de lado, es indudable que tenemos una alta dependencia del sector primario, y en la medida en que tengamos una alta dependencia del sector primario, el tema arancelario se convierte en un tema fundamental; es un tema que no podemos soslayar así no sea el único ni el exclusivo de una negociación comercial de carácter internacional y yo he querido traer aquí algunos datos y también muy en relación con lo que usted ha manifestado.

Colombia es un país totalmente abierto, incluso más abierto que los que se supone que son los padres de la apertura. A pesar de esa apertura, las tasas de crecimiento económico del país, si uno revisa de 1991 en adelante, no son las ideales. En 1999 tuvimos una tasa negativa de crecimiento; en el dos mil, algo nos recuperamos; en el 2001, llegamos casi al 3% del PIB, y lo que definitivamente es cierto es que para que podamos empezar a superar nuestros problemas de pobreza, nuestros problemas de desempleo, necesitamos crecer por lo menos a más del 4% del PIB. Esto lo han dicho los expertos, lo ha dicho el Banco Mundial. La pregunta es: en ese esquema de apertura, en lo arancelario, con esa alta dependencia de productos primarios, con esas condiciones de vulnerabilidad social que hay en el campo, de concentración del crédito, yo veo muy complejo que el Comercio Exterior en esas condiciones, en las actuales condiciones, en las actuales condiciones que estamos viviendo, se vaya a convertir en un real factor de crecimiento. Yo, lo que esperaría un poco, pensando con el deseo, quisiera ver una estrategia más integral, es decir, aparte de la perspectiva de la apertura de nuevos mercados y de la innegable bondad de esos nuevos mercados, como en nuestro país hay una política económica mucho más proactiva que permita crear condiciones mucho más favorables para que la política exportadora, la política de Comercio Exterior, sea de verdad fundamental para el crecimiento económico.

Yo sí sigo en la tónica de hacer un reconocimiento que me parece que es reconocido al Ministerio de Agricultura, a pesar de todas las disonancias y de todo el ruido que se armó en el semestre pasado de que se han dado la pela por reconocer una realidad que está a la vista y de todos y es nuestra dependencia de los productos primarios y el

grado de vulnerabilidad que nuestros productos primarios tienen en medio de este proceso de negociación, de tal manera que mi pregunta o mi inquietud es esa, Ministro: aparte de esa estrategia muy bien pensada, muy bien soportada, muy bien concebida, muy bien soportada estadísticamente de comercio exterior, ¿cómo hacer una estrategia más integral en la que podamos tener una estrategia económica más proactiva, de generación de valor agregado, de mejoramiento de las condiciones sociales, que desde luego tiene que ir paralela?

Yo estoy de acuerdo; eso tiene que ir de manera paralela a la política de comercio exterior, pero como que uno no la observa. Recuerdo la discusión del Plan de Desarrollo, cómo el Ministro de Agricultura intentaba de manera muy exhaustiva demostrarnos cómo el presupuesto del Ministerio de Agricultura no era el único, cómo sumándole los recursos del Fondo de Inversión para la Paz, cómo sumándole los recursos de otras series de estrategias que planteaba el Plan de Desarrollo se iban a ver un poco más gruesos los recursos para el agro colombiano.

Pero si uno los revisa de manera proporcional, uno sigue viendo, observando, que son ínfimos. Entonces, en esas condiciones y desde mi punto de vista muy personal, el panorama no es tan halagüeño como quisiéramos, y uno en estos debates quisiera desde luego ver una estrategia más integral, ese paralelismo que usted mismo manifiesta; es decir, el comercio exterior y las condiciones internas en el caso del sector rural, que es el principal potencial exportador, usted mismo lo ha dicho. Esa es mi principal inquietud, señor Presidente. Me parece que el Ministerio de Comercio Exterior ha hecho una presentación muy interesante, pero quedan algunas inquietudes que me parece que es importante anotar en este debate.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Dixon Ferney Tapasco Triviño:

Gracias, señor Presidente. Pues básicamente son dos preguntas con respecto a su intervención. La primera tiene que ver mucho con la dependencia de que hablaba el doctor Rivera; él se refería a la dependencia de Colombia en lo que tiene que ver con el sector primario. En su exposición, usted mostraba una alta dependencia que tiene a nivel de importaciones y de exportaciones de Colombia con la CAN. Esa alta dependencia me pareció haberla sentido como una... algo malo, una posición mala para Colombia frente a las posibles negociaciones, ya sea bilateral o multilateral con Estados Unidos; puede que no sea tan negativa, porque de todas maneras nuestra posición, y usted lo mostraba ahí, digamos desde el punto de vista estadístico, nuestra posición en la CAN es de alta dependencia, pero es alta en cuanto a porcentaje. Ese alto porcentaje de participación que puede ser llamado dependencia, y en eso estamos de acuerdo porque es un mercado muy cerrado, no comparable el número de millones de habitantes con el otro mercado, es más cerrado. Ese puede ser un punto de partida para empezar a negociar. Es que nosotros representamos tanto porcentaje de la posibilidad de negociación o del mercado que tiene la CAN. Yo no la veo tan negativa, Ministro; me gustaría que de pronto hablara un poco de eso.

Lo segundo, usted habló también en su exposición de unos países que nos han dado preferencias unilaterales que no han sido aprovechadas, ahí está Japón, Noruega, Suiza, Canadá, la Unión Europea y ahora Estados Unidos con el ATPA. Cuáles son ese tipo... porque es que las preferencias arancelarias y lo hemos visto aquí con el Atpa básicamente es un lista de productos en los cuales un país frente al otro tiene “0” arancel en esos países, por qué no se ha dado un crecimiento mayor al 2% por ejemplo, o al 19% de la Unión Europea puede ser digamos porque no sabemos cuáles productos son, usted decía: “...no ha habido inversión nueva en ese tipo de ítem...”, no sabemos ¿cuáles ítem son?, sería básicamente eso Ministro para redondear la exposición, estamos de acuerdo en que el tema arancelario no es el único, está lo de la inversión, está lo de comercio del acceso a bienes industriales, las compras del Estado, los

servicios...pero de verdad que sintiendo como venido del agro, mejor dicho, nosotros creemos que este país es de vocación agrícola y que no se está dando la potencialidad como es, la falta del Ministro de Agricultura hoy a esta Sesión se debe precisamente porque están en el departamento de Caldas mirando una posibilidad de desarrollo totalmente contraria digamos, la eliminación de los cultivos ilícitos por aspersión aérea allá se está dando, un modelo obviamente tiene que haber acompañamiento de la fuerza pública pero se está dando un modelo muy interesante en el sentido de una erradicación manual versus otro tipo de cluster en modelo productivo, eso es lo que necesita el agro colombiano, no solamente...

Es que aquí, ¿qué ha pasado?, aquí digamos y el Eje Cafetero sufrió mucho ese tipo de problemas, aquí hace varios años cuando ya estaba el precio del café bastante malo se le dijo a los caficultores, cambien el cultivo del café por Maracuyá y yo veía, a mí me toco ver en la ruta entre Manizales y Medellín lo que llaman kilómetro 41 que los que hicieron el tipo de cambio preferían tirar el Maracuyá que los estriparán los propios camiones que pasaban por esa ruta que venderlos, porque el precio no les daban ni siquiera la sustentación del cultivo, eso ¿qué es lo que falta?, lo que usted está intentando cambiar en el Ministerio y que viene del gobierno anterior esa planificación de llevar desde la parte del producto hasta la comercialización final de productos primarios, es que vuelvo e insisto, esa parte de productos primarios que tenemos alta dependencia, sí, pero para mí no es una desventaja, para nosotros debería ser una de nuestras principales prioridades y defensas, estoy consciente de la volatilidad de los precios, y usted mismo lo ha dicho mucha parte por la parte de subsidios, otra por las barreras de tipo ambiental y de salubridad que tienen este tipo de productos pero con todo este tipo desventajas desde el punto de vista bilateral puede ser una gran oportunidad para Colombia. Gracias Ministro.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Alberto Monsalvo G.:

Moción de Orden.

Yo quiero pedirles el favor a los colegas Representantes que se abstengan de comenzar la ronda de preguntas, todavía quedan dos intervenciones muy importantes está el Presidente de Fedegán igualmente el Director de Comercio Exterior de la SAC y creo que son dos intervenciones muy importantes y queremos escucharlos antes de que comience esta ronda de preguntas y el debate en sí final que queremos realizar.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez:

Moción de Orden.

Señor Presidente, yo debo excusarme, infortunadamente de verdad que es muy incomodo como citante tener que retirarme pero quiero contarles por qué, después de mucho insistir logré hoy para la una de la tarde la cita con los Representantes de Onudi aquí en Colombia para el tema forestal y pues no puedo faltar, de todas maneras me hubiese gustado estar hasta el final del debate para escuchar las preguntas y las diferentes respuestas pero solamente me voy a quedar hasta la una, de todas maneras señor Ministro, señor Viceministro, Representantes Gremiales muchas gracias, muy oportunas sus intervenciones y sus aclaraciones.

Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante Fabio Arango Torres:

¿Honorable Representantes, acogiéndonos a la Ley 5ª del Congreso de la República sometemos a consideración la Sesión informal de la Comisión Segunda?

Aprobado.

Hace uso de la palabra el honorable, doctor Jorge Visbal Martelo, Presidente de Fedegán:

Gracias señor Presidente, honorables Representantes de la Comisión Segunda, señor Ministro de Comercio y señor Viceministro

de Agricultura. Yo quiero agradecerle a la Comisión Segunda en primer lugar por adelantar este tipo de debates que hoy indiscutiblemente tienen al país realmente muy interesado porque la suerte de Colombia sobre todo en su seguridad alimentaria tiene que ver necesariamente con lo que le pueda significar el desarrollo del sector agropecuario a Colombia, de tal manera que muy oportuno y gracias por habernos cursado esta invitación.

Comienzo por señalarles que Colombia debe necesariamente impulsar su comercio internacional porque es a partir de las fronteras como vamos a crecer, como vamos a generar divisas, como vamos a obtener los recursos para el desarrollo interno de nuestra sociedad, sin ello no va a ser posible así ha sucedido en otras latitudes, en otros países, el crecimiento hacia fuera, esa ventaja comparativa para poder impulsar los programas de mayor inversión social que tanta falta le están haciendo al país especialmente, pero ya quisiéramos en Colombia nosotros desde el lado del sector privado que se hubieran adelantado y probablemente hubo algunos momentos que así se dio, el Congreso de la República de hace 150 años también adelantaba este tipo de debates porque fue hace 150 años cuando en los Estados Unidos y en la Europa continental se comenzó a trazar una política no de protección al campo sino de desarrollo del sector rural, fue a partir de allí donde se comenzó a decidir la suerte de países hoy tan poderosos como los de la Comunidad Europea o de los países de América del Norte, fue a partir de allí donde se pudo consignar las ventajas y la importancia de países aquí muy próximos a nosotros como son precisamente los Estados Unidos, desarrollaron el campo y se fueron a las costas a exportar lo que producían precisamente en ese sector rural, fue como se desarrolló un país como los Estados Unidos, en cambio en Colombia creíamos que era un país industrial y se abandonaron las políticas hacia el campo desde hace más de 40 años.

Hoy vemos zonas desarrolladas en mínima proporción a la extensión de nuestra geografía es porque ha faltado una decisión política que haya consultado la necesidad de desarrollar el campo colombiano, por fortuna hoy tenemos un gobierno interesado en tratar de rescatar todo lo que se pudiera implementar para poder lograr un equilibrio más acorde con los programas de desarrollo que no solamente llevamos a cabo desde el sector privado sino que son parte de la política del gobierno actual. Por eso Colombia debe impulsar su comercio internacional, por eso es importante hablar de los acuerdos de libre comercio, Colombia hoy tiene una ventaja en la Comunidad andina para ponerles unas referencias, el sector ganadero es más del 50% de toda la Comunidad Andina, el sector ganadero representa aquí en el país un inventario por encima o cercano a 23 millones de cabezas, el sector ganadero en Colombia está representado por más de 827.000 predios destinados a la explotación ganadera, a veces cuando alguien menciona que hay mala distribución de la propiedad se le olvida que eso dividido por los 26 millones de hectáreas no da sino una propiedad realmente pequeña por cada explotación ganadera mientras que si vemos otros sectores de la economía que sí tienen efectivamente concentración extremadamente alta.

Pero venimos aquí a hablar sobre la importancia de los acuerdos comerciales, de las posibilidades de adelantar o de seguir en las conversaciones después de 8 años para consolidar a través del Alca esa área de libre comercio y no quisiéramos pasar por alto definitivamente lo que han significado los elementos artificiales en la formación de los precios internacionales y tenemos tres ítems que tienen que ver con la tasa de cambio, con los subsidios que otorgan los países desarrollados, los países de la Oede son 30 en los cuales hoy se incluyen México, Canadá y los Estados Unidos en lo cual no vemos a corto plazo definitivamente ninguna posibilidad para que nuestro país pudiera otorgar algunas ayudas, algunos subsidios al campo colombiano, al sector agropecuario y por supuesto que tiene que ver también con todas las normas arancelarias y las barreras para

arancelarias lo mencionaba el Viceministro, el sector ganadero tiene una potencialidad pero tenemos unas normas para arancelarias o más bien barreras que nos han frenado nuestro ingreso a algunos países hablemos de que Colombia hasta hace bueno... antes de ayer nos otorgaron una extensión de la zona libre de aftosaza representa el 52% del inventario nacional y hasta hace poco hasta el 2001 logramos el poder consolidar definitivamente esa campaña nacional que hoy le da orgullo al país porque era una vergüenza internacional que Colombia pareciera vetado por ser país aftoso.

Estamos tratando precisamente de lograr que esas conversaciones de los acuerdos de libre comercio permitan a este sector poder avanzar en la consecución de nuevos mercados, en ello hemos estado trabajando con el gobierno, en ello hemos puesto mucho énfasis para lograr unos nichos de mercados importantes porque Venezuela realmente como lo mencionaba el Ministro de comercio está cerrado prácticamente para nosotros, y estoy hablando de carne y de leche y esto pues nos ha significado un gran reto, estamos abriendo otras nuevas fronteras pero sin embargo no va a ser fácil ya hoy la ventaja que Chile nos lleva para el sector ganadero prácticamente no representa sino un potencial hacia Chile más bien, por Chile inventario ganadero prácticamente es inexistente es muy poco, le abrieron un cupo en los Estados Unidos pero realmente 1.000 toneladas de leche, eso no representa nada, Chile es un país importador, ese es uno de los target nuestros, es uno de los objetivos nuestros, el poder llevar productos colombianos hacia esa nación hermana.

Así mismo, consideramos que es necesario informarle a la Comisión de algunos puntos en particular y aprovechando lo que mencionara el Representante Tapasco de Alemania quiero aclarar un poco, Colombia después de 30 años efectivamente pisó tierra europea en las ferias de Anuga y de Colonia en Alemania y en Francia no lo pudimos hacer antes hasta después de haber logrado la certificación de país libre de aftosa, estamos ya mostrando con el apoyo también de Proexport, con el apoyo del gobierno ha venido siendo diligente en esta materia pero no estamos todavía que pudiéramos decir dentro de un par de meses vamos a poder exportarles pero estamos trabajando muy seriamente en esa materia buscando que a través de la Comunidad Europea se nos den las facilidades para poder impulsar los programas de exportación, ¿interés?, mucho, muchísimo y creo que Colombia tiene que aprovechar la condición de país productor de carne orgánica y leche orgánica en eso tenemos una ventaja comparativa y una ventaja competitiva.

Pero, decía que México que está hoy dentro de ese acuerdo con los Estados Unidos y con Canadá pasó de tener un inventario de más de 34 millones de cabezas a contar solo con 24, 25 millones de cabezas hoy, pasó de importar 300.000 toneladas a importar 500.000 toneladas de carne hoy procedente fundamentalmente de los Estados Unidos, por eso hay que ir con paso firme señor Ministro ir despacio, al sector agropecuario le conviene una negociación para abrir nuevos mercados, ni más faltaba, coincidimos plenamente en que esa es la gran oportunidad para el país pero hay que tener un poco de prudencia para evitar que nos ocurra, señor Ministro, lo que nos ocurrió hace 10 o 12 años atrás cuando algunos desbocados creyeron que definitivamente era magnífica la apertura de Colombia pero era de una sola vía, hoy Colombia por ejemplo no puede ingresar a algunos de los países si hablamos de un acuerdo de Libre Comercio en las Américas.

Entonces hay que esperar que definitivamente nosotros tengamos posibilidades, se habla de la desgravación de 10 años para el caso del sector ganadero como parte del sector agropecuario pero sí quisiéramos que se entendiera, como lo mencioné yo dentro de los elementos importantes a tener en cuenta, el tema de las tasas de cambio, hoy Colombia está avocado de pronto a enfrentar masivas importaciones de carne procedente del Cono Sur, de productos devaluados, nosotros no podemos competir ni ser competitivos cuando vamos a enfrentar las devaluaciones de unos países, hablo

concretamente de Argentina, este país devaluó en más del 300% allí Colombia desaparecería, para Colombia es importante no que nos protejan, que nos den la oportunidad de salir adelante con los programas de expansión internacional y de apertura de nuevos mercados y quisiera abusar de la invitación que me hiciera la Comisión Segunda para darle unos datos muy concretos para buscar no extendernos en esta materia y darle la oportunidad a ustedes para que le hagan esas preguntas al Ministro y al Viceministro, pero vean, por fuera del Alca la Unión Europea generó y los países de la Oede para el sector ganadero en el 2001 un subsidio para los ganaderos de esas latitudes equivalentes a 12.000 dólares por propiedad, por finca y a 840 dólares por animal sacrificado, es decir, el 91% de los ingresos de los ganaderos de esos países provino del subsidio de sus tesorerías en esos mismos países de tal manera que es bueno señalar que Colombia como dije anteriormente va a poder lograr tener los recursos suficientes cuando tenemos unas arcas vacías que estamos tratando de alguna forma de que no estén tan vacías y el gobierno haciendo un gran esfuerzo y nosotros comprendemos esa característica y por eso lo decimos no con el ánimo distinto de ser realistas, yo aplaudo a los ganaderos de Estados Unidos y de Europa y de todos esos países que reciben subsidios ni más faltaba, yo estaría brincando en una sola pata, pero, resulta que Colombia sabemos no va a tener los recursos para podernos dar esos apoyos.

Veán lo que sucede en el 2001 en cuanto a la leche, en los países de la Oede le dieron 39.412 millones de subsidios al sector y en el caso de la carne fueron 27.413 millones de dólares en el 2001, es decir, no hay nada que hacer y esa cifra ya no aparece en las calculadoras más grandes que tengamos aquí, y en el Plan de Desarrollo alguien mencionaba la verdad es que allí el Ministro Cano trató de lograr mayores recursos pero no superamos la meta del 0.9 y eso que después dijeron que nos habían dado recursos para vías y entonces se lo contabilizaban al sector agropecuario pero la realidad es que sabemos que el gobierno no tiene los recursos, por eso no nos volvemos críticos de oficio pero sí nos gusta señalar las verdades, verdades como estas, la protección que hay en la frontera de los Estados Unidos a la carne de res va de 0% a 26.4% pero además hay contingentes, Canadá sin límites, México sin límites, así que México no es exportador a los Estados Unidos sino de terneros pero importa carne de los Estados Unidos en un volumen de medio millón de toneladas, Australia tiene un contingente de casi 400.000 toneladas, Nueva Zelanda de más de 200.000, Japón de 200 toneladas, Argentina 20.000, Uruguay 20.000 y otros en la cual nosotros queremos que nos den una porción pequeña de ese contingente están en 64.000 toneladas y estamos trabajando en esa materia acompañados por el gobierno.

Estuvimos en Washington hace unas 2 o 3 semanas y la verdad es que ellos nos quieren dar la mano y nos interesa más a nosotros como sector ganadero el que impulsemos más rápidamente señor Ministro de Comercio y señor Viceministro un acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos que el área de Libre Comercio para las Américas, ¿por qué?, porque nosotros no estamos pensando en el misil que nos puede llegar procedente de arriba sino en todos esos torpedos que nos vienen de abajo, eso realmente sí es muy difícil para nosotros porque los países del Cono Sur de desde hace unos 3 años han venido devaluando sus monedas en unos ritmos realmente exorbitantes que por más competitivos que seamos nosotros en territorio colombiano es imposible competir con ellos, de tal manera que esa es una de las observaciones que quisiéramos se tuvieran en cuenta.

En el caso de la leche pues también existen unos contingentes en los cuales lógicamente la producción se mantiene, pero a nosotros hoy nos están dejando entrar a la Florida en Estados Unidos con algunos derivados como son: arequipe, mantequillas y quesos estamos tratando de entrar con otros productos, en eso estamos, no ha sido fácil pero allí estaremos hay una protección que varía por litro de leche entre el 0.35 y el 0.42, eso nos lleva a la conclusión que no es fácil pero creo que una de las ventajas que tiene Colombia es que

efectivamente aquí somos un país de la franja subtropical y que contamos con una topografía extraordinariamente buena, unos climas muy variados y que podemos producir lo que queramos, aquí seguramente como lo decía el viceministro algunos sectores no la verán tan bien en unas negociaciones hacia el futuro y seguramente habrá que especializarse mucho más pero lo que no podremos es exponer al país a que abra las fronteras sin tener opción nosotros de poder llegar a esos países con las mismas posibilidades y siendo tan competitivos.

Quisiera mencionarles algunos datos: la producción cárnica de los países del Alca llega a casi 28 millones de toneladas de carne, eso es el 48% de la producción mundial, esa misma producción representa en exportaciones solo el 30% de las exportaciones, en las importaciones realmente son más de 2.280.000 que fueron el 34% de las importaciones mundiales, en la producción de leche, nosotros producimos en toda América más de 142.787 millones de litros en el 2002 es el 29% de la producción mundial, las exportaciones representaron el 10% y las importaciones representaron el 14%, siendo pues lógicamente los países que más podemos resaltar México con un 34% y Venezuela con un 12%, Venezuela hoy cerrado prácticamente para nosotros como lo señalara el Ministro de comercio porque no pagan, no traen cheques y quieren todo regalado.

La desgravación como decía a 10 años pues es muy significativa pero tenemos que tener en cuenta que definitivamente el país debe caminar despacio, con paso firme, tratar de abrir nuevos mercados, abrirle la posibilidad al sector ganadero que tiene un potencial muy grande, tenemos la posibilidad de crecer pero tenemos una gran responsabilidad en Colombia y la tienen ustedes honorables Representantes conjuntamente con el Gobierno Nacional, el sector ganadero ha sido la columna vertebral en la estabilidad en el campo, nosotros generamos 1.500.000 empleos, es decir, no hay sector comparable con el sector ganadero, estamos hablando de más de 5 millones de colombianos dependiendo directamente de la actividad ganadera, allí tenemos que buscar no protección sino equidad, nosotros no queremos definitivamente ni creemos que se pueda dar por parte de Colombia subsidios porque sabemos que aquí tenemos como bien señalaba el Representante que aquí el 80% de nuestros compatriotas son pobres y lógicamente nosotros tenemos que hacer mayor inversión social que en el campo, tratar de mitigar esas equivocaciones que se dieron en el pasado para que la política de intervención del Estado no produzca lo que produjo desde hace 40 años como fue las masivas migraciones que generaron hoy los cinturones de miseria en las ciudades y prácticamente quedamos en el campo sin ser definitivamente una potencia para el país cuando lo es para casi todos los países desarrollados, para los Estados Unidos es mucho más importante producir alimentos como en efecto lo hace que producir misiles, yo creo que nosotros debemos apostarle a que Colombia ojalá lograra un acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos y nos fuéramos por esa vía más a corto plazo y diéramos oportunidad a que creciéramos hacia fuera y o abrir a partir del 2006 o culminar unas conversaciones que comenzarían a ser compromisos específicos del país para que al cabo de 9 años estuviéramos nosotros exponiendo al sector agropecuario sin darle tiempo a que lograra consolidar otros nichos de mercado.

No me quiero extender más señor Presidente, con eso creo que es suficiente información y estaremos atentos a cualquiera de las inquietudes que ustedes planteen y muchas gracias nuevamente.

Hace uso de la palabra el doctor Alejandro Vélez, Director de Comercio Exterior de la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia):

Muy buenas tardes. Primero señor Presidente muchas gracias por el uso de la palabra a la Comisión, mil gracias por su invitación a participar en este debate, recurrente con el señor Ministro y el Viceministro de Agricultura en el tema de las negociaciones

comerciales, queremos primero que todo darle las gracias a través de la Comisión Segunda al Congreso de la República por el tema relacionado con el Plan de Desarrollo, ahí se incluyó una cosa que influye muchísimo en las negociaciones el Ministro Jorge Humberto lo sabe que es el tema de la condicionalidad en las negociaciones agropecuarias y dicho esto voy a plantear dos cosas:

La primera, ser último tiene sus ventajas como es tener la alimentación de todos los participantes anteriores, tiene la desventaja de cogerlos cansados y tener que hacer una exposición muy clara por eso voy a tratar de ser menos discursivo y más pragmático en materia de negociaciones dado pues que son muchos años que acá he estado codo a codo con el gobierno viendo el tema comercial, de ahí salieron tratamientos como las excepciones del G-3 etc., en una serie de productos y es un conocimiento muy grande pero me quiero referir arrancando por unas palabras del señor Ministro de Comercio muy importantes en una reunión de hace unos días con algunas voces contra las negociaciones comerciales donde el Ministro Botero planteó como introducción que en esto nadie tiene la verdad revelada, nosotros lo acompañamos, tenemos es diferentes visiones de lo que puede ser una oportunidad o una amenaza y de las condiciones de negociación, la Sociedad de Agricultores de Colombia ha sido muy pragmática en decir que nosotros no estamos en el debate de si sí o no al Alca a priori, la SAC nunca a priori ha tomado una decisión, va a las mesas de negociaciones, va al partido, si en el partido ve que los árbitros están comprados, que los jugadores del otro equipo tienen cachiporra y manopla y van a arrasar con el equipo que nosotros llevamos pues simplemente nos retiramos de la cancha, pero hay que ver de qué le están hablando a uno para poder controvertir esto.

Primero voy a empezar por tratar de hacer una relación del sector comercio como motor del desarrollo, yo desde la SAC con toda la Junta Directiva hemos pensado que es una evaluación sensata pragmática como punto de partida, tengo las cifras 99-2000-2001-2002 de lo que ha sido el PIB en términos de dólares corrientes y tengo las exportaciones también año por año y me encuentro que en el 99 el PIB nacional ascendió a 86.186 millones de dólares, las exportaciones a 11.575, la participación de las exportaciones en el PIB fue de 13.43 –no les voy a leer las cifras, les voy a leer las participaciones, pero están a disposición de los Representantes a la Cámara–, en el año 2000 la participación del comercio, fue un año bastante bueno fue de 15.7, en el 2001 cayo a 14.94 en el 2002 a 14.53 no quiero pensar qué va a suceder cuando veamos los resultados del tema Venezuela en este año, y como ese punto de partida les digo que me llamó mucho la atención los planteamientos del Senador Rivera en el sentido de decir, esto hay que ponerlo en contexto, yo podría pasarme aquí tres días rebatiendo cifras de la exposición del Ministro o avalándolas y eso es muy válido, cuando se muestra motor de desarrollo el comercio o se plantea que está agotada la Comunidad Andina pues hombres, es la visión muy respetable de nuestro gobierno donde tenemos puntos de referencia, aquí se trata de construir y así se lo hemos dicho siempre al Gobierno, la SAC siempre ha dicho esto no porque no, ha dicho algunas cosas no y por eso pensemos en el cómo, el cómo es la confrontación de la realidad cuando no hay visión de afuera, nosotros tenemos que cuando a nosotros se nos muestra en un cuadro unos aranceles por ejemplo en el caso de Estados Unidos que van del 1 al 24 eso nos refleja una realidad promedio sobre todo el universo arancelario, cuando se nos mide a nivel de sector agrícola nosotros hablamos de aranceles en Colombia de 90 y 99% es muy importante que la Cámara, que el Senado que va a jugar y que de hecho ha jugado un papel muy importante en esto tenga total claridad en cómo uno puede manejar o exponer o presentar las condiciones.

La primera condición: es probablemente cierto que a nivel de promedios arancelarios esos países los tengan más bajos, claro, cuando sumo todas las partidas del universo 7.000 productos donde tengo unos sectores industriales muy liberalizados pues obviamente

el promedio me va a dar muy bajo, cuando lo miro a nivel de agricultura y no contemplo partes del arancel, también les voy a leer daticos para que se aterren, voy a hablar solo de leche, o les puedo hablar de otros productos también, tengo la lista de lo que son los aranceles aquí en productos que ellos consideran muy sensibles, los señores de Estados Unidos nos cobran por ejemplo por ciertos tipos de leche cuando las exportamos un arancel específico que es de la módica suma de 1 dólar 64 centavos por kilogramo equivalente a leche en polvo seca, cuando ustedes miran eso, eso da 1.640 dólares de arancel por tonelada, en toneladas que llegan a costar 2.100 dólares, aranceles de 80, de 90, de 100, a eso le sumamos en contrapartida el arancel implícito que es la ayuda interna los subsidios con que ayuda Estados Unidos, cuando yo artificialmente por la vía del apoyo del Estado puedo bajar mi precio 50 centavos de dólar quiere decir que cualquiera que quiera entrar a mi mercado tiene que llegar al precio que yo determino, luego eso es lo que conocemos como un arancel implícito, en ese caso estamos plagados.

Pero yo quiero referirme al tema de las negociaciones que se tocó tangencialmente, primero diciendo varias cosas: cuando uno mira lo que se nos ofrece, tengo el balance de las ofertas del Alca, y uno encuentra que Estados Unidos en su sector agrícola que comprende 1.618 productos a 8 dígitos, posiciones arancelarias, subpartidas a 8 dígitos, uno se encuentra con que Estados Unidos puso como productos sensibles en los que libera a más de 10 años o a los que establece cuotas el 49% de ese universo mientras que no sensibles, productos que podría liberar o bien en 5 años o bien en liberación inmediata tiene el 51% parece una relación extraña para el país con más apoyos internos en el continente y con más capacidad competitiva que propugna por la liberación comercial.

Pero yo me voy a ir más allá no hablamos solamente de los aranceles lo que les implicaría llegar con lo que les quedaría a ellos, nosotros como lo ha dicho muchas veces el Ministro tenemos medidas arancelarias contra qué tipo de medidas, medidas no arancelarias, y ahí me voy a referir a un punto sobre el cual es llamar más la atención de mi gobierno con el que debatimos estos temas casi cotidianamente pero de la Cámara de Representantes y es tenemos que empezar a mirar con la realidad, los acuerdos comerciales son buenos en la medida en que sean buenos y generen oportunidades y que sean buenos para las dos partes, no para una sola se ha hecho mucho énfasis y el Presidente con gran sentir ha hablado del Atpda, qué traducido a buen romance quiere decir “ley para la erradicación de las drogas y promoción del comercio andino” eso se ha mitificado por los medios, tengo un estudio que haré llegar a la H. Cámara para que lo analicen sobre la ley de preferencias entonces se habla, uno, algo en que acompaño al Ministro de Comercio de unas preferencias unilaterales nos las dan teóricamente sin contraprestación alguna por la vía de acuerdos comerciales, pero no la dan precisamente por su título, “Ley de erradicación para las drogas...” es un esfuerzo que nuestro país paga todos los días con sangre, ese es el *ley motive*, pero el Ministro dice con mucha sensatez tenemos que afianzarlo para generar estabilidad por la vía comercial, yo comparto ese criterio, lo que hay que desmitificar aquí es que el país recibe beneficios en 7.000 productos del arancel, eso es la cuantificación nominal de partidas arancelarias.

El estudio que nosotros hicimos arroja unos datos muy interesantes, producto agrícola beneficiado por excelencia nuestras flores de exportación entran sin restricciones gracias a la preferencia andina, productos como los textiles y confecciones, es otro gran mito yo les voy a leer aquí las cifras de lo que el país produce y exporta promedio 92-2001, no quiero negar con ello que el nuevo Atpa genere unas condiciones que probablemente incrementen estas cifras, ¿pero hasta dónde basadas las restricciones?, porque el otro elemento es que cuando ustedes leen todo el cuerpo y fue hecho para agricultura e industria, ustedes ven que las barreras administrativas, las barreras no arancelarias, esas que nosotros desmontamos a cambio de nada en

el año 91 cuando se inició la apertura siguen vigentes en esos países, entonces usted va a entrar con un producto y puede que le digan su arancel es “0” pero si tiene tanto contenido de... no entra, pero si tiene tal condición no entra, pero si el origen de la materia básica no es mío no entra, entonces eso realmente es inexistente, cuando uno mira eso en el sector que se ha llamado la panacea del desarrollo colombiano que lo apoyamos ni más faltaba, vemos que el Atpa en promedio ha generado en exportaciones del sector textil confección, promedio anual 336 millones de dólares en promedio como les digo del año 92 al 2001, y al resto del mundo le exportamos sin preferencia 1.407 millones salvo las de la Unión Europea.

Pero cuando uno mira el 2001 las confecciones significaron 676 millones y 2.157 al resto del mundo, entonces cuando uno ve estas cifras, cuando uno ve los agregados encuentra con que de pronto a veces como dice el adagio popular de esos coloquiales que usa nuestro Presidente, “sale más caro el collar que el perro”, ¿por qué? Porque además tenemos que pagar ese beneficio siendo un país cooperante, porque además tenemos que pagar ese beneficio limitando nuestras políticas a mandatos, por otro lado yo quiero mencionar que cuando uno mide el sector industrial que como digo esto va a estar a disposición de los Representantes, uno encuentra que quitando flores y agricultura donde acceder en la mayoría en el infinito mundo de los productos como le digo hay dos que se benefician uno con una cuota mínima que es azúcar que son 25.000 toneladas, pero cuando uno mira el resto de productos encuentra con que hay 42 productos que se han podido exportar con los beneficios del Atpa incluyendo petróleo entonces quita textil-confección, quita agricultura y son 42 productos, nosotros lo que hemos sugerido a nuestro gobierno y lo hemos planteado en algunas oportunidades es estamos de acuerdo y acompañamos a nuestro gobierno en que busque la estabilidad pero comprándola por lo que vale y no por lo que se cree que vale, no hagamos el negocio de Argentina, ¿por qué? porque hacemos un esfuerzo por 7.000 productos para salvar 42, 45, 47 hagamos el esfuerzo real por esos productos en las negociaciones.

Otro elemento que surge y yo lo que quiero es brindarle elementos a la Comisión Segunda para que vea la realidad de esto, a nosotros se nos dice que debe haber una recomposición y que debe haber ganadores y perdedores dentro de un proceso de estos que compartimos ni más faltaba, son recomposiciones que necesita el país, el tema es ponerlas en su justa dimensión, ¿cómo hacer para reconvertir? y es algo donde la ausencia del Estado ha generado desconfianzas, valga la pena decirlo, hace 10 u 11 años se habló de reconversión, el tema hoy difícilmente se toca si no es por la vía del Ministerio de Agricultura, por el otro lado conocemos la inexistencia de recursos, lo que no compartimos es que en el marco de una negociación se nos diga que los recursos provenientes del tema fiscal arancelario se dejan de percibir sin que nosotros como sectores y como países obtengamos nada a cambio o que esas exenciones arancelarias producto de un acuerdo comercial se puedan canalizar a sectores unos en beneficio de otros, creo que nuestro gobierno lo comparte, nuestro gobierno siempre nos ha dicho mire, el beneficio general prima sobre el particular, y ahí es donde tenemos que tener claro cuidado y por eso es que acompañamos tanto al Ministerio en el tema de las cadenas, no es un eslabón intermedio el que se puede beneficiar de la extensión arancelaria y mantener protegidos a eslabones finales a conveniencia o no.

Nuestro Ministerio de Comercio Exterior ha entendido esa problemática nosotros lo hemos apoyado en ese debate y creemos que por ahí debe ir el debate lo que sí debe conocer nuestro Congreso y la misma opinión pública son las realidades de la misma negociación cuando uno mira y ya dice qué queremos negociar, dice a veces nuestro gobierno nos da señales encontradas, nosotros le hemos dicho a nuestro gobierno como el Ministro lo manifestó y tiene toda la razón hombre, nuestro socio comercial debe ser Estados Unidos y como les digo no importa el qué, importa el cómo, aquí lo que vale

es el cómo y le hemos dicho mire, enfilemos nuestras baterías allá a lograr un acuerdo equitativo y equilibrado, no es que nosotros liberamos a cambio de nada ni que ellos mantienen sus prerrogativas, ahí es donde hablamos del tema de las ayudas internas y de los subsidios a las exportaciones, el mayor distorsionador de los precios mundiales de muchos productos es Estados Unidos en compañía del otro gran distorsionador que es la Unión Europea.

Le hemos dicho cuantifiquemos esas ayudas, el gobierno nos ha dicho con mucha sapiencia eso no se transfiere totalmente nosotros le hemos dicho que estamos de acuerdo miremos en qué justo medio se transfiere para manejar el tema de las barreras, para manejar el tema de los aranceles y en eso estamos trabajando, tratando de construir un mundo es muy difícil para un Ministro encargado de la cartera de Comercio generar unas condiciones comerciales favorables para el país sin contar con el apoyo de un sector privado y hasta el momento creo que ha contado bien para rebatirlo cuando creemos que está equivocado, bien para acompañarlo cuando creemos que es cierto pero cuando a uno se le dan señales equivocadas, uno a veces dice hombre, no entiendo la señal, si el Alca y un bilateral con Estados Unidos no son excluyentes pero el Ministro lo que ha mostrado es que los mercados en el mundo de alguna manera están muy colonizados y expandirse es muy difícil, y el tema de Venezuela y el tema de Ecuador es muy complicado pero son nuestros socios naturales, nosotros hemos defendido una integración mucho más depurada entre Colombia, Ecuador y Venezuela que son los que más se acercan a los objetivos de una unión aduanera lo que no podemos pensar es cómo en un mundo que cada vez se cierra y esa es la parte que nosotros le hemos dicho al gobierno, mírela Estados Unidos se refuerza para entrar a negociar en OMC ¿cómo?, aumentando su ayuda interna, aumentando sus aranceles implícitos aplicar sus consolidados en la OMC y los utiliza y los aplica, la Unión Europea, otro tanto y mete temas como el tema medio ambiental, el bienestar de los animales, el paisajismo para cerrar sus fronteras.

China el gran portento que supuestamente iba a ser la salida para todos por su gran demanda también conserva aún controles comerciales demasiado importantes porque es un país que tiene el peso específico para poner condiciones, entonces lo que nosotros decimos es O.K., Estados Unidos sin embargo, nuestro gobierno nos dice Estados Unidos y también el Mercosur, nosotros hemos calificado a Mercosur de manera coloquial como el coco de las negociaciones si ustedes miran el Mercosur es sedentario en todo, bien sea por cualquiera de sus socios y está jugando como entidad única, pero nuestro gobierno nos dice sí, voy a pelear también el bilateral, voy a pelear también el Alca, y voy a tratar de hacer algo de mayor profundidad con el Mercosur y entiendo que se asumen compromisos adquiridos en otras administraciones pero el gobierno y la política en el tiempo debe ser uno.

Y por último, ya sin entrar en más detalle porque ustedes están cansados, de todo lo que es el tema arancelario que hay que analizar voy a referirme al otro tema que ha sido motivo de debate, de mucho debate, polémica y pelea con la antecesora del señor Ministro y es que todos compartimos el tema de que el Alca bilateral o la negociación que sea no es solo agricultura, agricultura es lo que más protegen los países en el mundo entero, pero no es solo agricultura y el Ministro tocó varios temas de la puntualidad de las negociaciones que son importantes, temas que nosotros llamamos transversales, afectan a todo el mundo, a Colombia no le sirve tener el mejor acceso al mercado de los Estados Unidos si no tiene inversión en un sector, ese es el primero: inversión.

Y el otro que voy a tomar de gran importancia que destacó el Ministro y que yo siempre lo apoyo cuando me lo dice verbalmente y por escrito y es, el Ministro de Comercio nos dice que la negociación es un global, cierto, uno no puede creer que la agricultura es todo un país, cuando yo miro los renglones de exportación de las listas del

Ministerio de Comercio con que con 5 productos agrícolas básicos me dan unas exportaciones en promedio 98-2002 de bienes básicos estoy hablando de bienes sin agregación de valor de 2.753 millones bienes puramente agrícolas: banano, flores, café, azúcar, aceites, esos bienes dan prácticamente entre el 25 y el 30% de las exportaciones nacionales, son primarios, y entonces cuando el Ministro le dice a uno las negociaciones no son única y exclusivamente de agricultura y uno tiene que pensar en el beneficio nacional, nosotros lo acompañamos y compartimos su criterio, él tiene que pensar en mucho más sectores pero no por ello se puede dejar de lado el sector más importante tanto a nivel de comercio como a nivel de construcciones sociales y políticas en nuestro país es el agrícola y ahí es cuando uno dice, estamos de acuerdo Ministro, muéstranos un balance en el Ministerio, un balance de la negociación, cuéntenos y en esto llevamos desde el año 98 que asumió el Ministerio la doctora Martha Lucía Ramírez de Rincón, diciéndoles muéstranos el balance para ver y para aclarar en qué podemos proteger, en qué no, la verdad no conocemos estamos seguros de que el Gobierno tiene que tener trabajo sobre ello, pero nosotros sí necesitamos que nos digan qué vamos a ganar en servicios, qué vamos a ganar en propiedad intelectual cuando el mayor trabajo de las multinacionales ha sido preservar sus productos de marca como Colombia donde usted consigue el producto exportado desde Colombia casi a mitad de precio.

Ese es el motor del desarrollo entonces miremos las cosas y lo único que hemos planteado es miremos las cosas desapasionadamente, aquí ninguno tiene la verdad revelada tenemos muchos elementos que dar, se nos dice hay que diversificar, llevamos 8 años hasta ahora nos van a dar posibilidades sanitarias de entrar con nuestras uchuvas a Estados Unidos, 8 años y ese es el cultivo alternativo, cuando nos habla que México aumentó 73% sus exportaciones de productos como la mora hay que verlo en valor de exportaciones porque sí exportó 73% para vender 5 millones de dólares en moras pero por el otro lado le entró el valor de 500.000 toneladas de carne o de tantos litros de leche, o de tantos millones de toneladas de maíz por 300 millones de dólares, creemos que México hizo un negocio malo, tan malo que hoy por hoy está pidiendo que se renegocie el medio agrícola en el Alca que es donde ha sido digamos en ciertos subsectores no puedo decirlo en la generalidad un gran perdedor, lo mismo decimos nosotros Gobierno Nacional usted mañana y el Estado colombiano el día de mañana toman la decisión de que “x o y” agricultor o que “x o y” producción no puede subsistir más como política de estado general para el desarrollo de una Nación no podríamos decirle que no, lo que le decimos es ojo, porque la gente que vive del campo, ojo, esa gente tiene el derecho a exigirle a su Estado que le dé una alternativa y una alternativa con condiciones, y con condiciones reales.

Que no nos vaya a pasar lo que nos pasó en el año 91 cuando los ingenuos creyeron en el sueño y el sueño nos ha costado pasar de 1 millón de toneladas de importación a 5 millones en el año 96 sin contar el café, tuvimos una balanza comercial desfavorable, no vayamos a cambiar y a mirar una sola cara de la moneda, se habla de las exportaciones y lo apoyamos pero se tiene que hablar de importaciones a mí no me pueden decir que Colombia está vendiendo valor agregado cuando vende 14 millones de dólares por año de galleta a Venezuela y Venezuela nos vende 14 millones de dólares por año más... dólar más, dólar menos, todo amparado en qué, no en la aplicación de aranceles, en la molienda arancelaria del Plan Vallejo, que yo importo a “0” arancel para venderle a mi vecino, porque nos estamos diciendo mentiras, nosotros lo que queremos es un proyecto sincero, sí, somos conscientes y se lo hemos dicho a nuestro Ministro de Comercio, a nuestro Ministro de Agricultura, va a haber productos donde vamos a tener que hacer sacrificios, pero con la obligación del gobierno de hacer reconversión, reconversión sana, con inversión.

Otro tema es de entidades aledañas que no han definido su posición y que tienen un peso muy definitivo en las decisiones comerciales, la señal que nos da Hacienda a nosotros como sector privado, es que hay un montón de productos del sector agro que se tienen que liberar ¿por qué?, porque necesitamos recursos de la Banca Multilateral y ese es un elemento coercitivo muy grande, entonces hay que liberarlos pero tampoco nos dice qué va a pasar con esos recursos que genera, cómo fomentar el desarrollo, a nosotros nos hablan yo hago las cuentas, de aranceles al 15% como está hoy en día en tres productos: frijol de soya, trigo y maíz y eso me suma 100 millones de dólares, hoy y no nos han dicho hoy cómo es que esos recursos se vana perder si se pueden perder de la noche a la mañana, si se pueden desviar o canalizar varias vías, algunos me dirán no, es que en este país no hay rentas de destinación específica, depende, si yo elimino el arancel para un sector primario en beneficio del sector agro industrial, estoy haciendo destinación específica porque estoy reduciendo el costo arancelario a él y manteniendo una protección, ahí es donde tenemos que buscar los equilibrios, nosotros nuestro mensaje es, nunca nos retiramos del partido sin tener los elementos de juicio, jugamos en la cancha de nuestros interlocutores, nos fascina, hemos acompañado al Ministro Botero porque hemos visto que en muchos casos ha hecho una labor de titán, hemos acompañado aún más al doctor Carlos Gustavo Cano, valiente, cree en sus convicciones y creemos que ellos por la forma en que vienen trabajando después de octubre, como lo llamo yo, han logrado una sinergia que ha sido valiosa para que el sector privado también se le pegue a su Ministro de Comercio y le diga señor Ministro en qué podemos ayudar?, señor Ministro ¿en qué estamos?, construimos trabajos muy importantes con el Ministerio de Comercio y el de Agricultura, todos tratando de construir la situación es difícil porque las fuerzas coercitivas son muy grandes, un país un mundo unipolar donde lo único que queda por conquistar en el continente a nuestro modo de ver en la SAC se llama Colombia y Venezuela porque el resto ya tiene un gran padre que se llama Brasil de para abajo, y el otro resto ya tiene un gran padre que se llama Estados Unidos de para arriba, unos Centro Americanos y quedamos un Colombia y un Venezuela, Colombia con 40 millones de consumidores, Venezuela con veinte y tantos y es la única masa que preserva algunas cosas.

Yo acompaño al Ministro de comercio cuando dice que hay que defender al consumidor la pregunta nuestra es ¿qué consumidor se quiere defender?, ¿el consumidor con ingresos o el consumidor sin ingresos?, a mí no me sirve un Mercedes Benz en una vitrina a 10.000 dólares cuando y al año me gano 1.000 y con eso tengo que educar familia, darles de comer y cubrir mis necesidades básicas, por eso hay que tener un equilibrio, el consumidor es valioso, pero el consumir no se puede construir a costa de la gente.

El tema social el Ministro Botero siempre lo plantea, y lo ha planteado hoy de manera magistral, el tema social es una sumatoria de esfuerzos, yo no solo puedo atribuir a la liberación mexicana el desarrollo de acceso a agua potable, ha habido políticas muy claras de ese gobierno para invertir ahí, yo no puedo, atribuirles solamente a la apertura comercial la expectativa de vida, no, existen otras políticas y ahí es donde yo creo que todos, sector privado y gobierno debemos llamar a otras áreas a que se involucren en las negociaciones comerciales, tal vez el Ministro Botero tiene la mayor responsabilidad que pueda tener un país en compañía del Ministro Cano y es que aquí se está jugando el futuro o el no futuro de un país que tiene violencia, que tiene mil condiciones.

Yo creo que con estas reflexiones que son más ilustrativas y más para decirle a los honorables Representantes que el tema no termina aquí, que nadie tiene la verdad revelada ni absoluta, que los puntos de vista del Ministro, del Viceministro son tan válidos como el que puede exponer la SAC simplemente el tema es muy delicado y el tema hay que construirlo entre todos y uno no se retira de la cancha sino cuando ve que las condiciones son desiguales. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante Fabio Arango Torres:

Levantamos la Sesión informal y honorables Representantes cumpliendo el reglamento de la Ley 5ª de 1992. ¿Quieren que la Comisión Segunda entre en Sesión permanente?

Si lo quieren.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente, honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Señor Presidente, lo primero sea rendirle excusas a usted por haberme apresurado pero pensé que iba a levantar la Sesión, lo segundo sea reiterarle el reconocimiento al señor Ministro Cano, a su Viceministro Restrepo como lo hicieramos con el Representante Hurtado y otros Representantes en esa valiosa y patriótica posición en cuanto a la propuesta y liderazgo del establecimiento de un arancel externo común para los países miembros de la Comunidad Andina que ya aquí el Ministro de Comercio nos lo ha explicado y en otros distintos escenarios esto también se ha tocado.

Ministro yo simplemente quiero dos intervenciones, o dos puntuaciones muy pequeñas, usted hablaba en la intervención del caso Chileno que es un caso de mostrar y un caso ejemplarizante donde el Acuerdo de Libre Comercio no solo con Estados Unidos sino con la Comunidad Europea le está arrojando a Chile grandes resultados y usted habla aquí en la exposición que nos hizo de que para que y lo hemos podido observar, lo observamos cuando vinieron del Gobierno Mexicano al Palacio de Nariño que tuve la oportunidad de acompañar al partido conservador presenciando esta reunión y en Chile el año inmediatamente anterior cuando fui a Chile representando al Partido Conservador en el encuentro de Partidos Políticos Latinoamericanos también pude presenciar y darme cuenta de que para que estos proceso se den, para que estos procesos aperturistas de globalización e internacionalización se den pues existe la necesidad y la exigencia de que se dé esa modernización institucional de que usted hablaba y naturalmente de que se dé esa estabilidad jurídica.

Frente a estos hechos y a estas precisiones que usted hizo cuando tomó el uso de la palabra yo quiero hacer una pregunta señor Ministro y es si Colombia en las actuales circunstancias a pesar de que sabemos que el Presidente Uribe, sabemos que ustedes los Ministros y quienes acompañan al gobierno del Presidente Uribe y quienes desde el Congreso también lo acompañamos tratando de construir nación y se está haciendo un gran esfuerzo para salvaguardar y restablecer el orden público para también rescatar esa estabilidad institucional que infortunadamente por muchos años como consecuencia de la corrupción política, consecuencia de la corrupción administrativa se ha venido y se viene presentando en el país y ha dado al traste con la difícil situación presupuestal y política del país si nosotros en este momento tenemos esas garantías esenciales como país para sentarnos aceleradamente a hacer un proceso de negociación de libre comercio a internacionalizar nuestra economía como se ha venido trabajando como usted lo manifestaba de 8 años atrás, porque a pesar de que se están haciendo grandes esfuerzos Ministro aún no tenemos una estabilidad institucional, aún en Colombia por el conflicto de orden público y por estos otros hechos que le he mencionado no tenemos esta estabilidad jurídica adicional al esfuerzo que también está haciendo o que estamos haciendo en el Congreso de la República de tal manera que yo quisiera hacerle esa pregunta señor Ministro y por otra parte me voy a aventurar a hacer un comentario propuesta que el Representante Dixon Tapasco que me está pidiendo una interpelación también hará una precisión mayor sobre este particular y eso sobre esa base no proteccionista pero sí por lo menos que se salvaguarde la estabilidad y la seguridad de nuestro sector agropecuario que ha venido siendo tan afectado incluso en el mismo Plan Nacional de Desarrollo, porque por lo menos se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo por citarle un ejemplo la solución a la problemática cafetera, pero no se plasmó en el Plan de Desarrollo

cuál va a ser la política del gobierno frente a la continuidad del proyecto que se viene realizando inicialmente para 350.000 hectáreas y que se termina este año de la renovación cafetera que es muy importante para la competitividad nuestra y más aún cuando estamos viendo esos precios internacionales tan complicados.

De tal manera señor Ministro, yo quisiera preguntarle a usted la viabilidad que tendría en un momento determinado sabiendo nosotros que el gobierno de los Estados Unidos o los Estados Unidos no son un país productivo, que es un país consumidor, qué posibilidad habría que dentro de estas mesas de negociación que se están presentando para el Atpa se pudiera conjuntamente Estados Unidos colaborara con el país colombiano y liderara el restablecimiento del pacto internacional del café, esto dentro de uno de los puntos de estas mesas, distintos puntos de las mesas de negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, entonces señor Ministro, quería hacerle estas dos precisiones y esta inquietud última que quería plantearle que como lo decía anteriormente le otorgo con mucho gusto al Representante Dixon Tapasco una interpelación y a usted señor Presidente muchas gracias por la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Dixon Ferney Tapasco Triviño:

Gracias señor Presidente. Colombia y Estados Unidos hacen parte del Convenio Internacional de Café, la diferencia con el 89 que se llamaba Pacto, que se rompió en el 89 que se llamaba Pacto de Cuotas era básicamente que los países miembros eran representados por sus gobiernos, en este momento Estados Unidos participa pero no como gobierno, sino digamos desde el punto de vista de consumidor por intermedio de su sector privado que básicamente son sus comercializadoras y tostadoras de café, ahí ya participa Estados Unidos, lo que se busca con el Convenio no es tanto llegar a un pacto internacional de cuotas que sería hasta cierto momento benéfico para Colombia sino en colocar ciertos parámetros estándar a nivel mundial es decir, por ejemplo lo que tiene que ver con calidad, Colombia ya sufrió un beneficio con respecto a eso, se dio el año pasado cuando salieron del mercado más de 300.000 toneladas de café de Vietnam por no cumplir estándares mínimos de calidad que Colombia ya cumplía, eso obviamente mejora el precio, pero sí sería muy interesante que desde el punto de vista digamos de negociación bilateral el café de Colombia fuera un producto privilegiado dentro de este convenio Internacional con Estados Unidos.

Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio Exterior, doctor Jorge Humberto Botero:

Gracias Presidente, bueno yo he escuchado con profundo interés y agrado las distintas exposiciones y voy a tratar de dar respuesta a algunas de las inquietudes que se me formulan pero antes de hacer y de referirme a la exposición del Representante Rivera, que no está presente, un pequeño comentario a las últimas manifestaciones de la exposición de Alejandro, yo no creo haber dicho y si me lo entendieron es un error de presentación y por consiguiente de comprensión que ciertos indicadores sociales de México o de Chile obedezcan específicamente a la Apertura y a la globalización de las economías, o que el agua potable sea producto de la internacionalización de la economía, sería francamente un disparate decir eso, el traer a colación unos indicadores sociales que mostré persigue un propósito distinto, no de vincular esos buenos indicadores sociales, algunos que son buenos, otros no, a la globalización, y no a mostrar la compatibilidad de las políticas de internacionalización económica con políticas que son necesariamente internas de desarrollo social en pro de los más pobres, en lo que la apertura sí tiene un impacto absolutamente claro y los casos de México y Chile son elocuentes es en el crecimiento del ingreso per cápita, están asociados ambos fenómenos, en el decrecimiento del desempleo porque es función del desarrollo económico y ambos fenómenos están asociados, de modo que hay que hacer estas distinciones no resulte yo diciendo, sin

pretenderlo, algo que como lo señala Alejandro con toda la discreción y elegancia resultaría un disparate colosal.

Tal vez voy a tomar de la exposición del Representante Rivera algo que a mí me parece digno de discusión así sea muy breve, ¿cuál es la causa de la crisis del crecimiento económico de Colombia en la década pasada?, ¿cuál es la causa de la crisis profunda en que la economía se sumió en el año 98?, y uno suele escuchar que la causa de la ruina del país y específicamente del sector agropecuario en la década pasada está asociada a la apertura económica, yo honestamente creo que no es así, lo que ocurre es que la apertura se dio en un contexto de grandes desequilibrios fiscales los cuales se cerraron con un acceso masivo al financiamiento externo, ese acceso de recursos del exterior para financiar la brecha fiscal asociada al crecimiento del endeudamiento privado para financiar la renovación de los aparatos productos y para colmo a los flujos de dineros ilícitos produjeron una reevaluación profunda del tipo de cambio que causo el desastre del sector agrícola conjuntamente con factores de tipo climático muy graves que se presentaron a comienzos de la época y la ruina de todos los sectores productivos nacionales, de modo pues... es decir, para que la apertura tuviese éxito tendría que haberse dado, y no ocurrió así, en un contexto de superávit fiscal o por lo menos de equilibrio en las cuentas fiscales, o por lo menos de bajos desequilibrios no desequilibrios crecientes y de magnitudes tan importantes como los que ha vivido Colombia, el resultado digamos indeseable en términos de concepción política de este fenómeno que ocurrió a comienzos de la época es que produjo un desprestigio de las políticas económicas liberales, se atribuye a las políticas económicas liberales o a mi modo de ver y este es un tema fascinante de discusión lo que a mi modo de ver obedece a un fenómeno contrario es un fenómeno de crecimiento hipertrófico y desequilibrado del gasto público.

El Representante Tapasco que discurre tan juiciosamente percibe de mi exposición un cierto, qué decir, desdén como lo que hemos logrado con la CAN nos estorbara, siento que lo percibió así de esa manera, sí, como negativo, no, la verdad es que yo dije y lo reitero que el crecimiento de los sectores industriales de Colombia de industria básica y de industria liviana no sería explicable sin el enorme desarrollo de la Comunidad Andina y específicamente de nuestras exportaciones hacia Ecuador y Venezuela, lo que quiero más bien decir, es que las circunstancias que hicieron posible ese crecimiento tan notable del comercio interregional no se dan más, mire usted primero el caso de Venezuela; Venezuela está sumida en una crisis económica de la cual no va a salir fácil porque está asociada a una crisis política de muy difícil resolución.

De tal manera que aún si logramos descifrar las dificultades del control de cambios no va a tener ese mercado el dinamismo que antes tuvo, no lo va a tener, y no lo va a tener además porque percibo cada día que pasa con mayor claridad una suerte de estrategias económicas propias de este gobierno del Presidente Chávez encaminadas a cerrar la economía y utilizar su fortaleza en recursos de moneda extranjera derivados de la exportación de petróleo para sembrar, por así decirlo, la capacidad de exportación petrolera del país, para desarrollar a pesar de que el mercado interno es pequeño todo un aparato productivo tanto agrícola, agroindustrial como industrial apalancado en los recursos del petróleo, si ese esquema lo desarrolla Venezuela en el largo plazo la posibilidad de que sigamos accediendo a ese mercado se va a ver cada vez más restringida.

Bolivia nunca ha contado, es una economía muy pequeña y nunca va a contar. Perú, Perú tiene una estrategia basada en una apertura de su sector agrícola salvo unos cuantos productos, más una canasta acotada más restringida que la que nosotros protegemos y en los demás no quiere darle protección a nadie, sino favorecer a sus consumidores, entonces no están dispuestos a pagar un arancel externo alto para beneficiar a Colombia, en relación con la estrategia de desarrollo industrial lo que Perú ha elegido y lo eligió desde hace

años es especializarse en la fase última del proceso de industrialización, con lo cual requiere comparar materias primas y bienes intermedios en el mercado mundial con bajo arancel y por consiguiente no está dispuesta a pagar el extra costo de un arancel externo para beneficiar a Colombia, nos lo dicen pero con una frescura, con una claridad absoluta y Ecuador, dato interesante que quiero compartir con ustedes en su propuestas para el Alca pone la casi totalidad de lo que compran de Colombia en la canasta de desgravación a 5 años, o sea, lo que nos están diciendo es aprovechen si a caso estos 5 años de ahí para adelante te vi, porque vamos a comprar a precios más bajos en el resto del mundo.

No veo pues cómo convertir en un factor de dinamización de las exportaciones Colombianas la Comunidad Andina, bien librados salimos si logramos preservar lo que hoy tenemos por eso tenemos que hacer todos los esfuerzos del mundo con Venezuela invitarlos acá, quedar desilusionados de la venida de ellos la semana pasada, volver nosotros allá, lidiar con su control de cambios, ir caso por caso tratando de que inscriban a nuestras empresas en el régimen del control de cambios, que paguen la deuda, gerenciando la relación con Venezuela porque ha sido muy importante para los dos países pero si a acaso como plataforma no como horizonte, entonces es eso lo que quería comentar en relación con lo que usted señalaba y esta dependencia de los productos primarios que es tan importante en el caso de Colombia, Colombia es de los países Andinos el más agropecuario de todos, la agricultura, el sector agropecuario pesa, Alejandro, entre el 12 o el 14% del PIB en el caso de los demás países Andinos no llega al 10, salvo en Bolivia que es muy pequeño, entonces el más agrícola de todos es Colombia.

Cifrar en la naturaleza agrícola del país las posibilidades de crecimiento agropecuario es un reto extremadamente difícil, los precios de los productos primarios sean agrícolas o mineros son los que más precio pierden en términos relativos en los nuevos escenarios del comercio mundial, son dinámicos, son los que incorporan valor agregado, entonces si uno cifra sus posibilidades de crecimiento en el sector primario, la posibilidad de que mejore sus términos de intercambio es muy baja, salvo que sea tremendamente competitivo en el sector primario de la economía, ahí que yo sepa un solo país en el mundo que ha hecho esa apuesta difícilísima y la ha hecho con éxito es Chile, Chile es en contra de la tendencia mundial un país más agrícola hoy que hace 10 años, caso único en el mundo el salmón, las frutas, el vino y los productos forestales, apostarle a eso yo me resisto a creer, por lo menos es muy arriesgado, quisiera ver un aparato agropecuario más especializado en aquellos en que podamos ser competitivos desde luego en un proceso temporal que les dé tiempo de ajustarse y de reconvertirse optimizando nuestras ventajas competitivas y desarrollando nuevos nichos de mercados que no se dan de un día para otro, porque es divino producir uchuvas y ahí me voy a poner de acuerdo con Alejandro y con pitayas y es posible, esta es otra discusión que teníamos pendiente, y la vamos a zanjar aquí, es posible que ciertos productos agropecuarios que son titulares de una protección muy alta no sean los más generadores de empleo por hectárea, pero ¿de cuántos empleos estamos hablando en total? porque no solo importa cuántos empleos por hectárea genere usted sino cuántos son los empleos totales.

El caso de la ganadería es el más elocuente de todos, me lo acaba de soplar el Viceministro, millón y medio ¿cuántos genera por hectárea?, menos de un empleo por hectárea, en la ganadería extensiva menos de uno por hectárea es una cosa bajísima, versus legumbres, versus flores que generan muchísimo más pero eso que es importante no lo es todo, hay que ver el impacto total en el empleo.

Yo pues le apostaría no a especializarnos en lo agrícola sino ir transformando la canasta agropecuaria e ir generando valor en la cadena agroindustrial y ahí creo que vamos a estar totalmente identificados con el Congreso y con, desde luego, con el Gobierno y con la SAC; el Representante Chavarro se pregunta si nuestro grado

de modernidad institucional es suficiente para afrontar estas negociaciones. Tema bien interesante que nos debería ocupar más tiempo que el que tenemos, yo creo que Colombia tiene muchas fallas institucionales pero es un país más avanzado y más moderno que otros muchos, cuando uno sale por los países del continente e interactúa con gobiernos y funcionarios de otros países esta debe ser también la experiencia del Viceministro, uno se sorprende gratamente de la calidad de lo que aquí tenemos.

Fijense cómo cada vez menos los cambios de gobiernos implican cambios de los estamentos técnicos de los gobiernos eso es muy bondadoso, cambia el Ministro, cambia el Viceministro pero el resto del equipo continúa en general, entonces eso va desarrollando una capacidad, un conocimiento técnico que no se puede improvisar y Colombia compara bien en calidad institucional, estatal frente a otros países en lo que es burocracia pública en el sector digamos ejecutivo de la administración, no muy bien en el aparato judicial, o bastante mal, fallas en el funcionamiento de su institucionalidad política, evidentemente, pero el hecho de que no tengamos todavía el grado de desarrollo institucional que quisiéramos no nos puede inhibir de este proceso de internacionalización por dos razones:

Uno, porque el que se queda quieto se queda atrás, cuando los otros se están moviendo si uno no avanza se rezaga, y

Dos, porque uno de los factores que constituyen un aliciente, un acicate a los procesos de modernización institucional son las demandas que una economía más competitiva le exige al Estado.

Cada vez veo más claro el Estado dejando de ser proveedor de bienes y servicios que el sector privado puede suministrar, pero cada vez más focalizado en la provisión de servicios de interés público de alta calidad el primero de los cuales es la oferta institucional, eso nos llevaría pues al tema de la reforma política y del referendo, tema que por ahora no puedo desarrollar y además están prohibidas las declaraciones imprudentes, de modo que... bueno eso lo oyen ustedes en el debate de esta tarde.

Lo del café, no veo, independientemente de lo que quisiera no veo buen ánimo o mejor no veo ningún ánimo de reestablecer el pacto de cuotas, eso es iluso pensarlo, no veo fácil pero se puede presionar a que el Gobierno de Estados Unidos vuelva a la Organización Mundial del Café la OMC, perdón la OIC, pero hay que seguir trabajando en el punto de calidades mínimas, creo que sigue siendo válido y un punto básico en las negociaciones los cafés procesados deberían ingresar sin arancel, porque es que hay una perversidad arancelaria y es que nuestra materia prima entra sin arancel pero si le añadimos valor nos castigan, no nos dejan, entonces es ahí donde hay que hacer un gran esfuerzo y creo que lo tenemos que hacer y yo me comprometo mientras esté en estas lides, pues uno está, y mañana no está, eso es muy contingente pero mientras yo esté voy a tener eso de punto en la mente.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente, honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

Muchas gracias señor Ministro, felicitar a los citantes de este importante debate se han arrojado importantes conclusiones, esta última Ministro va a ser de gran importancia para el país cafetero porque estas garantías mínimas de que se establezca un parámetro estándar de calidad va a ser muy importante para el país productor cafetero que en el año 2002 fue de 11 millones de sacos y me corrige Dixon Ferney, entonces estos también son elementos generadores de empleo muy importantes.

Hace uso de la palabra el Viceministro de Agricultura, doctor Juan Lucas Restrepo:

Muy rápido porque sería un poco irrespetuoso pues después del cierre del Ministro extenderme, un comentario sobre café que lo hemos discutido con todo este comité de reestructuración y toda la cosa, y es que Colombia se casó con una política de una calidad del café y de pronto nos hemos demorado un poco de partir de esa base

de Café de Colombia que se llama así Café de Colombia que debe ser una calidad de garantía mínima a desarrollar un mercado de cafés especiales y de primas adicionales por una serie de cosas, y esos certificados de origen controlado y los que han hecho un esfuerzo en diferenciación adicional al que hemos hecho, entonces somos diferentes y por ser diferentes nos pagan una platica, pero es que hay que ser más diferentes de los diferentes que somos hoy y pienso que esa es una cosa que hay que hacer rápidamente.

Lo otro es un comentario sobre el tema de Chile para demostrarles un poco que la problemática es multidimensional, nosotros pensamos que podemos ser ganadores en productos básicos y que nos podríamos volver unos “uchueros” impresionantes en cosas exóticas y todo esto, pienso que el país tiene el potencial y que son generadores además de mano de obra rural y de pequeña producción y todo eso es fundamental protegerlo y también ganadores en cadenas con valor agregado y agroindustriales y toda la cosa, pero el problema es multidimensional, cuando Chile como les dije dio algunos apoyos específicos y todo, pero uno muy especial para ver como nos hemos enfrentado las cosas adecuadamente, el gran éxito y la dinámica del sector agropecuario Chileno y todo lo que hizo en frutas y en vinos y en salmón y en forestal todo eso en buena medida se debió a una fundación que se llamó la Fundación Chile fue un motor de desarrollo empresarial en el campo impresionante, a la fundación Chile le dieron de entrada una apuestita que no es muy grande, pero le dieron 50 millones de dólares a esa Fundación para que hiciera locuras y reconvirtiera y volviera empresarial su sector agropecuario y cuando se le acabaron le dieron otros 50 millones de dólares y los resultados pues existen muchos factores pero son tangibles, nosotros tratamos de hacer lo mismo.

Precisamente Carlos Gustavo Cano inauguró una cosa que se llama La Corporación Colombia Internacional y el IFI le prometió un millón de dólares y nunca se los terminó de pagar y nos quedamos con la idea pero sin el desarrollo, hay temas de empresarización, hay temas muchísimo más allá del tema arancelario, y el tema arancelario nuestra posición es que debe ir acompañado de modernización, de reconversión, etc., y tener mucho cuidado pues de no terminar desempleando una cantidad de gente por malas decisiones en el sector rural de un día para otro porque eso sería nefasto.

Les agradezco mucho esta invitación de parte del Ministro Carlos Gustavo Cano que hubiera querido estar acá.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente, honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

A usted Viceministro antes de continuar con el Orden del Día declaramos un receso de dos minutos para despedir al Ministro y al Viceministro.

Hace uso de la palabra el Secretario General:

III

Lo que propongan los honorables Representantes

Señor Presidente, tengo radicadas dos proposiciones.

Proposición

“...Cítese a los Ministros de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Desarrollo Rural y al Director de Planeación Nacional a la sesión que la Comisión Segunda de la honorable Cámara de Representantes realizará en Providencia Isla el día 13 de junio de 2003 para que se absuelva el siguiente cuestionario. Lo firma el honorable Representante Julio Eugenio Gallardo...”.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente, honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

En consideración la proposición leída. ¿Aprueba la Comisión?
Aprobada.

Hace uso de la palabra el Secretario General:

Proposición

“...Por medio de la cual la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes le impone la condecoración “Orden, Dignidad y Patria” en ceremonia especial al señor Edgar Perdomo por sus grandes aportes e ingentes esfuerzos en pro del desarrollo de la comunidad huilense durante los últimos 20 años generado empleo, ofreciendo mayores oportunidades en diferentes campos de la economía departamental del Huila apoyando el deporte por intermedio del Club Atlético Huila siendo su Presidente, como empresario de espectáculos, promoviendo el Festival Nacional del Bambuco entre otros importantes eventos...”.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente, honorable Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar:

En consideración la proposición leída. ¿Aprueban los honorables Representantes?

Aprobada

Se levanta la Sesión siendo las 2:00 p.m. y se convoca para mañana.

El Vicepresidente,
Presidente (E.)

Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar.

El Secretario General,

Orlando Guerra de La Rosa.